AÑO XLVIII — Domingo 16 de Octubre de 1887.—Santos Florentino, obispo, y Galo, abad, confesores, y santas Máxima, mártir, y Adelaida, abadesa, vírgen — NUMERO 246

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Lóndres, 14 de octubre, á las 7 de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha ha permanecido incierto durante la semana, cerrando flojo.

Madrid, 14 de octubre, á las 8 de la noche.

El Director General de Contribuciones Sr. Tomé, ha sido nombrado Director de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

TELEGRAMAS DE ROY.

Nueva-York, 15 de octubre, á las 7 y 10 ms. de la mañana.

Ha ocurrido en Palatka un caso fatal de fiebre amarilla en un refugiado de Tampa.

Once refinerías de esta república se han incluido en el *Trust* ó Liga de refinadores, incluyéndose en ella todas las de Nueva-York y Boston, una de las cuales solamente representa un capital de 15 millones de pesos.

Han dejado de entrar en la Liga únicamente 2 refinerías de Filadelfia, 1 de Boston, 3 de Nueva Orleans, 4 de San Luis y 2 de San Francisco, las cuales se oponen al proyecto, porque dicen que la amenaza de la Liga de subir los precios puede dar lugar á que el Congreso suprima los derechos para el azúcar crudo y refinado.

La fábrica de tejidos de algodon de Baltic, en Connecticut, ha sido destruida por un incendio. Las pérdidas ascienden á la suma de un millon quinientos mil pesos.

París, 15 de octubre, á las 8 de la mañana.

Ha sido levantado el arresto del general Boulanger, y habiéndosele separado del mando del 13º cuerpo de ejército, será sustituido en ese cargo por el general Broye.

A consecuencia de haber el general Boulanger dado la órden de emplear en el mes de diciembre la suma de un millon seiscientos mil pesos para vestuario de la reserva territorial, sin hallarse autorizado por las Cámaras, éstas han declarado ilegal su procedimiento.

Berlín, 15 de octubre, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

Se confirman las noticias médicas ya publicadas respecto de la salud del Príncipe Imperial de Alemania, las cuales revisten caractéres de gravedad. Se le ha aplicado un gran cáustico, que no solamente le ha destruido los tejidos primeramente afectados, sino tambien algunos otros, que ponen de manifiesto una parte de los cartílagos de la laringe.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, octubre 14, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15·70.
Descuento papel comercial, 60 djv., 6 á 9 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4·82 cts.
Idem sobre Paris, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 25 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126 ex-cupon.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 9|16.
Centrífugas, costo y flete, á 3 3|16.
Regular á buen refino, de 4 15|16 á 5 1|16.
Azúcar de miel, de 4 5|16 á 4⅜.
El mercado rige quieto.
Mieles nuevas, de 19 á 20.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.80.

Lóndres, octubre 14.

Azúcar de remolacha, á 12|3.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13|7½.
Idem regular refino, á 11|9.
Consolidados, á 102 7|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 66⅝ ex-dividendo.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, octubre 14.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 95 cts. ex-interés.

Lóndres, octubre 14.

El mercado de azúcar de remolacha ha regido hoy pesado.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 21 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 15 de octubre de 1887.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL — Abrió á 239¾ por 100 y cerró de 238¾ á 239 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.º
Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual	97¼ á 99¾ ex-c	V
Idem idem 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes de la Isla de Cuba	27 á 31	
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	15¼ á 16¼	P
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	11¼ á 11½	D
Banco Industrial, acciones reducidas á 250 en liquidacion	78 á 65	D
Banco y Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	44 á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	91½ á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	54 á 53	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	34 á 28	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	73 á 65	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	75 á 73½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	58½ á 58	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	18¾ á 17½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	16 á 17½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	14 á 13	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	6 á 4½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spiritus	2¼ á 4	P
Compañía del ferrocarril del Oeste	84 á 83	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Marina		
Compañía del Ferrocarril Urbano	16 á 14	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas		
Ingenio "Central Redencion"	9¼ á 6	P
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual		

Habana, 15 de octubre de 1887.

NOTICIAS DE VALORES

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL — Abrió á 239¾ por 100 y cerró de 238¾ á 239 por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.º
Renta 3 p$ interés y uno de amortizacion anual	97¼ á 99¾ ex-c	V
Idem idem 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes de la Isla de Cuba	27 á 31	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	15¼ á 16¼	P
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	11¼ á 11½	D
Banco Industrial, acciones reducidas á 250 en liquidacion	78 á 65	D
Banco y Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	44 á 30	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	91½ á 90	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	54 á 53	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	34 á 28	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	73 á 65	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	75 á 73½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	58½ á 58	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	18¾ á 17½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	16 á 17½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	14 á 13	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	6 á 4½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sancti-Spiritus	4 á 5 p$ P. oro	
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	14 á 15½ p$ D oro	
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	Par á 1 p$ P. oro	
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla		
Cédulas Hipotecarias al 6 por 100 interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual		

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 6 p$ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¾ á 21 p$ P. oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6¼ á 6½ p$ P., oro español, á 60 djv. 6¼ á 7 p$ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	3¾ á 4¼ p$ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 10 p$ P., oro español, á 60 djv. 11¼ á 11½ p$ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p$ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9¾ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., florete	10¼ á 10½ rs oro arroba
Cogollo, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	4¼ á 4½ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	4¾ á 4½ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 15 á 16 id	5¾ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id	6¼ á 6½ rs. oro arroba.
Idem florete, nº 19 á 20 id	7 á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96.—Sacos: de 5¼ á 5½ reales oro arroba.—Bocoyes: de 4¾ á 5 3|16 reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 88 á 90 —De 3¾ á 4¼ reales oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino.—Polarizacion 86 á 90.—De 3¾ á 4¼ reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Francisco Autran y Even.
DE FRUTOS.—D. José Ruiz y Gómez y D. Félix Arandia y Crespo.

En Lóndres.—Habana, 15 de octubre de 1887.—El Síndico interino, *José Mª de Montalvo.*

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El músico licenciado Pablo López y López, que habita en esta ciudad calle de la Habana número 127, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en dia y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 10 de octubre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-18

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El paisano D. Bernabé Núñez Núñez, vecino de esta ciudad y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en dia y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana 10 de octubre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-18

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiendo extraviado la libreta que por triplicado le fué expedida en agosto último al soldado del Batallon de Ingenieros, Tomás Molina Sabater, para trabajar en el ingenio Santa Catalina de la Provincia de Matanzas, se hace pública por medio de este anuncio dicha circunstancia y la de quedar nula y sin ningun valor por haber cesado en el rebajo dicho individuo.

Habana, 12 de octubre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-15

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiéndose extraviado las libretas de rebajados á los soldados del Batallon de Ingenieros, José Romero Moreno y Vicente Sánchez Callejo, y la del igual clase del 1er Batallon del Regimiento de la Reina, Juan González Botella, las cuales les fueron expedidas en marzo último para trabajar en el ingenio Caridad, jurisdiccion de Sagua la Grande, Provincia de Santa Clara, se hace público por medio de este anuncio esta circunstancia, así como la de quedar nulas y sin ningun valor dichas libretas.

Habana, 2 de octubre de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-15

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCION 2ª—HACIENDA.

Adjudicado por el Excmo. Ayuntamiento á favor de D. Manuel Díaz y Rodriguez el remate de los productos de la recaudacion del arbitrio "Ganado de Lujo" consistente en la cuota que deben abonar todos los dueños de ganado de uso ó de propiedad particular que se destine á tiro ó silla aunque se alquile, durante el actual año económico con sujecion al pliego de condiciones inserto en el *Boletin Oficial* de 11 y *Gaceta Oficial* de 14 de setiembre próximo pasado, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente, se ha servido disponer se haga público por este medio, que todos los poseedores de ganado caballar y mular están en la obligacion de entregar, dentro del término de quince dias en la oficina de Recaudacion, sita en la calle de Mercaderes número 8, alto. E, de diez de la mañana á las tres de la tarde, una relacion circunstanciada en que declaren con sujecion á la planilla impresa que les facilitará grátis el rematador, las bestias que posean, sin concepto de que transcurrido dicho plazo sufrirán el perjuicio consiguiente los que no la hayan presentado.

Se advierte que el rematador habrá de devolver á los contribuyentes un ejemplar autorizado de las planillas en las que figurará una casilla de observaciones en la que se consignará si los dueños de ganado se consideran exceptuados del pago del arbitrio y los fundamentos de la exencion, que no podrán ser otros que los fijados en el artículo 2º de dicho pliego de condiciones, que se inserta á continuacion:

ARTICULO QUE SE CITA.—ESTAN EXCEPTUADOS DEL PAGO.

Primero. Las bestias que se empleen exclusivamente en carruajes de alquiler y carros de transportes.

Segundo. Las que única y exclusivamente se destinen á la carga de efectos.

Tercero. Las que formen parte de las dotaciones de las fincas rurales, siempre que se destinen exclusivamente al servicio de las mismas, tanto en las fincas como á su ida y regreso á la ciudad, porque si se usan en otra forma en la ciudad, están obligados al pago.

Cuarto. Los caballos del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

Quinto. Los que correspondan á individuos filiados en institutos militares ó otros que les obligue á ser placas montadas, pero sólo con relacion á los que les conceda el reglamento de la institucion á que pertenezcan.

Y tambien los de los individuos pertenecientes al instituto de voluntarios, cuando justifiquen que son del arma de caballería ó jefes de infantería.

Sexto. Los de los generales, jefes y oficiales del ejército que empleen en el desempeño de sus funciones ó del servicio militar, pero sin que puedan hacer uso de ellos en sus carruajes particulares, porque como en este caso no prestan servicio de plaza montana del Estado, estarán sujetos al pago.

Los individuos filiados á institutos de voluntarios del arma de caballería ó de jefes de infantería, habrán de exhibir con las planillas la reseña en que acrediten la propiedad del caballo que empleen en el servicio militar, en el concepto de que si cedieren la bestia en usufructo á tercero, estarán obligados al pago.

Habana, octubre 10 de 1887.—El Secretario, *Agustin Guazardo.* C 1458 3-15

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad que el dia veinte del actual empezará en la oficina de Recaudacion, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribucion por el concepto de Subsidio Industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico, verificándose todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

El plazo para pagar sin recargo termina en diez y ocho de noviembre próximo; y para evitar perjuicios á los contribuyentes y que no puedan alegar ignorancia, se les recuerda que por Decreto del Gobierno General de esta Isla de 2 de Setiembre último, publicado en la *Gaceta* de 8 del mismo mes, se ha dispuesto lo siguiente, en cuya virtud ya no tendrá lugar la notificacion á domicilio que ántes se hacia.

"Que el inciso 2º del art. 14 de la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 15 de mayo de 1885, se entienda redactado como sigue, desde el comienzo del cobro de las contribuciones del ejercicio de 1887-88.

"2º Terminado dicho plazo se anunciará en la propia forma otro de tres dias hábiles para que pueda efectuarse en él la cobranza tambien sin recargo, y despues de dichos tres dias incurrirán los morosos en el primer grado de apremio."

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Instruccion.

Habana, 13 de octubre de 1887.—El Sub-Gobernador, *José Ramon de Haro.*

I 1183 8-11

COMISARIA EE GUERRA DE LA HABANA.

INTERVENCION

DEL MATERIAL DE LA COMANDANCIA DE INGENIEROS.

No habiendo tenido efecto el remate de los lotes de efectos de escritorio, dibujo y oficinas, por defecto en las proposiciones presentadas, y el de instalacion y reparacion de para-rayos, timbres eléctricos, líneas telegráficas y telefónicas, por falta de licitadores, en la subasta verificada el dia seis del corriente con objeto de contratar dichos servicios, se ha señalado nuevamente el dia veinte del actual, á las doce de su mañana, con arreglo al capítulo 2º, art. 9º del reglamento vigente de contratacion, para la segunda subasta de dichos lotes, á fin de que los que deseen hacer proposiciones ocurran á la referida Comisaría de Guerra, Tacon número 1, donde se hallarán de manifiesto desde esta fecha los pliegos de condiciones y precios límites, de once á cuatro de la tarde, en dias hábiles. Las proposiciones serán admitidas durante media hora ántes de celebrarse la subasta; se presentarán en pliegos cerrados por cada uno de los lotes, constando en la cubierta el lote á que aquel corresponda y estarán redactados con sujecion extricta al modelo que aparece á continuacion.

Se acompañará á cada proposicion la carta correspondiente al depósito que el licitador habrá hecho préviamente en las cajas de la Hacienda.

Habana, octubre 12 de 1887.—El Comisario de Guerra Interventor, *Federico G. de Burgos*

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino y del comercio de esta plaza en la calle de....., nº....., enterado del pliego de condiciones y precios límites para la subasta anunciada en la *Gaceta* oficial de esta ciudad é DIARIO DE LA MARINA del dia..... de los lotes de efectos de escritorio, dibujo y oficinas é instalacion y reparacion de para rayos, timbres eléctricos, líneas telegráficas y telefónicas, ofrece encargarse de los expresados en tal lote á los precios límites señalados con la rebaja de... por ciento con sujecion á las condiciones estipuladas y durante el ejercicio de 1887 á 88, á cuyo efecto acompaño en garantía la correspondiente carta de depósito por tal suma correspondiente al lote expresado.

Fecha y firma del interesado.

Cn 1446 10-11

Retirados de Guerra y Marina, é inutilizados en campaña.

El pago del haber pasivo de dichas clases á quienes represento del mes de julio último, empezará mañana á las horas de costumbre, en oro, con el 5 p$ en plata.

Habana 14 de octubre de 1887.—El Apoderado, *Apolo Lagarde.* 12907 1-14a 3-15d

Hospital Militar del Príncipe.

Direccion Administrativa.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan General en 3 del actual, y no habiendo obtenido remate por falta de proponentes los Lotes de Víveres, Gas, Hielo, Cristal y Vidrio, Loza y Barro, Hojalatería, Carpintería y Ferretería, en las dos subastas celebradas en 20 de agosto y 2 de setiembre últimos, para contratar los servicios de este Hospital durante el año económico de 1887 á 88, ha acordado esta Direccion celebrar una convocatoria de proposiciones particulares bajo los mismos precios, plazos y condiciones que las dos subastas anteriores, que tendrá efecto el dia diez y ocho del presente mes, á las doce en punto de su mañana, para el remate de los lotes ántes expresados.

Lo que se hace público para que las personas que deseen interesarse en la misma, concurran á la hora y dia fijados ante el Tribunal de Subasta, que estará constituido en la oficina de la Direccion Administrativa de este Hospital, donde se hallarán tambien desde esta fecha los pliegos de condiciones y precios límites que han de regir en la convocatoria, los cuales estarán de manifiesto en esta oficina, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde diariamente.

Los autores de las proposiciones que se aceptaren y merecieren la aprobacion de la Superioridad están obligados á satisfacer á la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad el importe de los anuncios que hubieren insertado, haciéndole del total importe si uno solo verificase el suministro de todos los ramos y á prorrateo entre los que tomaren parte en él si fuese por varios ó ramos separados.

Habana, 8 de octubre de 1887.—El Director Administrativo, *Casildo Beotas.*

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N..... vecino ó del Comercio de..... enterado del pliego de condiciones y precios límites para la contrata anunciada en la *Gaceta Oficial* de esta capital del dia..... y DIARIO DE LA MARINA de tal fecha, del suministro de Víveres, Gas, Hielo, Cristal y Vidrio, Loza y Barro, Hojalatería, Carpintería y Ferretería, que ocurra en el Hospital Militar de esta plaza, ofrece encargarse de los expresados en tal ó tales lotes á los precios límites citados, con la rebaja del tanto por ciento en tal lote y tanto en cual otro, con sujecion á las condiciones publicadas y durante el ejercicio de 1887 á 88, á cuyo efecto se acompañan en garantía tantas cartas de pago de depósito por tal y cual sumas correspondientes á los lotes expresados.

Fecha y firma. 12602 10-8

TRIBUNALES.

Ayudantía de Marina de San Cayetano.—D. EVARISTO DIAZ CASARIEGO, alférez de fragata graduado y ayudante de marina del distrito de San Cayetano.

Por este mi primer y único edicto y término de un mes, cito llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho á la propiedad de una chalana de tingladillo, de construccion como las que usan los buques noruegos, de cuardernas de roble del Norte y tablazon de pino blanco, de cinco metros de eslora, un metro cincuenta y ocho centímetros de manga y cincuenta y un centímetros de puntal; cuya chalana tenía en su poder el inscrito Manuel Montero y Docurro, manifestando la encontró al garete por fuera de los arrecifes del quebrado de San Cárlos, en el mes de diciembre último y pidiéndola reconocer y diplomado toda ella y hallándose en la actualidad pintada de verde por dentro, y por fuera blanco los altos y negro el fondo, para que se presenten en esta oficina á deducir sus derechos; como así mismo se convoca á todas las personas que puedan dar noticias de la procedencia de dicha embarcacion.

San Cayetano 4 de de octubre 1887.—*Evaristo Diaz Casariego.* 3 15

DON CARLOS Q. DE LA TORRE, Juez de primera instancia del distrito de Belen, etc.

Por el presente edicto se hace saber: que á consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por D. Mariano Diez contra D. Rafael Rodriguez Torices y continuados con sus herederos y D. Ramon Benítez, el primero como conducto del ingenio *Pontiac*, y ámbos como liquidadores del crédito Territorial Cubano en cobro de pesos, se ha señalado el dia once del entrante noviembre, á las doce del mismo y en las puertas del Juzgado, sito en la calle del Prado hoy Condes de Casa Moré número 102, para que tenga efecto el remate de las casas siguientes: la situada en la calle de Compostela número 96, de mampostería y azotea, de alto y bajo, tasada en once mil trescientos noventa y seis pesos ochenta y cuatro centavos en oro; la segunda en la calle de Villegas número 110, de mampostería y azotea, de alto y bajo, tasada en nueve mil novecientos seis pesos cincuenta centavos: la situada en la calle de San Nicolás número 92, de mampostería y azotea, tasada en cinco mil sesenta y un pesos cuarenta y ocho centavos; la situada en la calle de San Miguel número 92, de mampostería y azotea, de alto y bajo, tasada en cinco mil novecientos ochenta pesos sesenta y cuatro centavos; la situada en la misma calle que la anterior número 104, de mampostería y tejas, tasada en mil trescientos veinte y dos pesos noventa y ocho centavos; la situada en la calle de Campanario número 28, de mampostería y tejas, tasada en siete mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos cincuenta y cinco centavos; la situada en la calle de la Gloria número 117, de mampostería y tejas, tasada en dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos setenta y ocho centavos; la accesoria de la casa calle de Mercaderes número 22, de mampostería y azotea, tasada en doce mil quinientos cuarenta y ocho pesos treinta y dos centavos; la situada en la calle de la Habana número 85, de mampostería y azotea, de alto y bajo, tasada en cincuenta mil quinientos cincuenta y un pesos treinta y nueve centavos; y además el potrero titulado *San José*, ubicado en el término municipal de San Diego del Valle, provincia de Santa Clara, compuesto de veinte y cuatro y media caballerías de tierra, tasada en trece mil quinientos cincuenta pesos noventa y tres centavos en oro; advirtiendo que no se admitirán posturas que no cubran los tercios de las tasaciones y que para tomar parte en la subasta, tendrán que exhibir préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio porque se subastan; haciéndose presente que por no haber exhibido los ejecutados los títulos tendrán que conformarse los licitadores con los antecedentes que constan de autos. Y á fin de que el que quiera rematarios ocurra á la Escribanía del actuario á instruirse y al Juzgado el dia señalado, se publica el presente. Habana, 13 de octubre de 1887.—*Cárlos Q. de la Torre.*—Ante mí, *Juan R. Vergel.*

12927 2-15

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Obre. 16 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
.. 16 Isla de Cebú: Cádiz y escalas.
.. 17 Eduardo: Liverpool escalas.
.. 18 Manhattan: Nueva York.
.. 19 México: Nueva York.
.. 21 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 21 Navarro: Liverpool.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 City of Atlanta: Nueva York.
.. 28 Gallego: Liverpool y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 16 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
.. 16 Washington: Santander y St. Nazaire.
.. 18 Manhattan: Veracruz y Progreso.
.. 20 Saratoga: Nueva York.
.. 19 Baldomero Iglesias: Cuba y escalas.
.. 20 Moriera. Pto. Rico, St. Thomas y escalas.
.. 22 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 23 City of Atlanta: Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Obre. 16 José García: (en Batabanó) de Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 19 Argonauta: (en Batabanó) de Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 24 M. L. Villaverde: para Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Obre. 16 Avilés: para Gibara, Nuevitas Pto-Padre, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 16 Gloria: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 20 Moriera: para Nuevitas etc y Cuba.
.. 23 Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.

GUANA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

ALAVA: los jueves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los martes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los martes, regresando los viernes.

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Rio Blanco, Borrascas, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

CORREO DE LA HABANA

ESTADO

Dia 14.

De Liverpool, Santander, Coruña y Puerto-Rico en 30 dias, vap. esp. Nicoto, cap. Ugarte, trip. 40, tons. 1,822: con carga general á Claudio G. Saenz y Cp.

Dia 15:

De St. Thomas y escalas en 11 dias, vap. esp. Morterra, cap. Sitches, trip. 45, tons. 839: con carga general á Sobrinos de Herrera.

SALIDA

Dia 14:

Para Nueva-York vap. esp. Panamá, capitan Alcatena.

Dia 15:

Para Nuevitas berg. esp. Eugenia cap Llorens.
—Santander vap. esp. Antonio López, cap. Dominguez
—Nueva Orleans vap amer. Hutchinson, capitan Staples.
—Matanzas vap. esp. Pio IX cap. Llorca.
—Nueva-York vapor am. City of Washington, cap. Rettig.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De AGUADILLA, PONCE y SANTO DOMINGO en el vap. esp. *Mortera*:
Sres D. Ambrosio Vailente, Sra. é hijo—Sebastiana Santiago—Jacinto Fernández—Rodolfo Pou.

De la CORUÑA en el vap. esp. *Nicoto*:
Sr. D. Juan Gómez Montero.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor español *Panamá*:
Sres. D. Enrique Taller Arvelo—Rafael Esteva López—Simon Rentería—Además 4 de tránsito.

Para SANTANDER en el vapor-correo *Antonio Lopez*:
Sres. D. Ramon Diaz—Pedro Fernandez—Antonio Doval—Enrique Doval—Natividad Ferrer—Casimiro Gonzalez—Ricardo Fernandez—Juan Martin—Manuel San Pedro—José Pena—José Corral—Andrés Martinez—Alejandro Alonso—Manuel Fernandez—Ramon Castiñeira—Benito Carril—Antonio Maurizo—Domingo Rodriguez—Manuel Lopez Gamundi—Rodrigo Leon—Ramon Gonzalez—Benito Vazquez—José Benito Mendez—José Muñiz—Manuel Estevez—Antonio Tejeiro—Manuel Barroso—Manuel Estevez Rodriguez—Juan Cornijo—Ramon Jato—Ricardo M. Mendoza—José Fernandez—Juan Manuel Bauza—Luis Pardo—Eduardo Diaz—Pelegrin Lago—José Palmeiro—Felipe Lopez—Francisco Salas—Nicolás Menendez—Donato García—Francisco Espinosa—Francisco Perez—Celestino Perez—Alberto R. Conrujo—Romualdo Gonzalez—Isidro Fuente—José de la Puente—Sotera Oses y 2 niñas—Agustin García—José Entralgo, señora y 4 hijos—José Saavedra—Joaquin Martinez—Wenceslao García—L. Carrasco Vicente Cuadra—José Calvo—Antonio Pedreira—Manuel Mallon—Salvador Sardiña—Juan Blanco—Manuel Torres—Lorenzo Santos Paz—José Sambad—Andrés Vazquez—Antonio Romero—Venancio Ardinez—Bernardo Gonzalez—Rodrigo G. Mayas—Julian Gonzalez—Joaquin Pacheco—Cármen Muñoz—Francisco Begueria—Justa Pastora 6 hijas—Vicente Roca y señora—José Beltranel—Juan Laguno—Nicolás Gonzalez—Antonio Alvarez—Damian Lopez—Baldomero F. García—Sergio Suarez—Fernando Genovés—Gerardo Pombo—Manuel Conto—José Plana, señora y 2 hijas—María L. Fernandez—Faustino Castillo—Pedro Pexira—Francisco Paz—José Fábrega—Catalina Gonzalez y 6 hijas—Manuel Sanchez—Además 23 marineros, 11 de tránsito y 759 individuos del ejército.

Para NUEVA ORLEANS en el vapor americano *Hutchinson*:
Sres. D. Nicanor Rodriguez—Amalio Ayao—Nicolás Li Aquio—José Ajan—Alfonso Avon—Pablo Tres Palacio—Antonio Mahiguez Moll—Benito Vidal Gregori.

Para NUEVA YORK en el vap. americano *City of Washington*:
Sres. D. Félix Simonpietro—Carisimo Espraltea—Agustin Soler—José Pando Villar—Plácido de Castro—Vicente B. Albuerne—Ernesto Lacoste Lamalta Adolph Gross.

Entradas de cabotaje.

Dia 15

De Gibara gol. Seis Manuelas, pat. Suao: con 355 sacos maiz; 50 tercios tabaco; 150 ceballos leña y efectos.

Despachados de cabotaje.

Dia 15:

Para Mariel gol. San Antonio, pat. Perez.
—Cabañas balandro Rosita, pat. Juan
—Mariel gol. María Magdalena, pat Villalonga.

Buques con registro abierto.

Para Canarias bca. esp. Trinita, cap. Cabrera: por Galban, Rio y Cp.
—Canarias berg. esp. Anunciacion Fomento, capitan Hernández: por Martínez. Méndez y Cp.
—Barcelona bca. esp. Dos Hermanas, cap. Castany: por N. Gelats y Cp.
—Canarias bca. esp. María, cap. Cubillas: por Antonio Serpa.
—Montevideo bca. esp. Cristina Botet, cap Crosas: N. Gelats y Cp.
—Santander, Coruña y Havre vapor-correo español Antonio López, capitan Domínguez: por M. Calvo y Cp.
—Sevilla (vía Nueva Orleans) berg. esp. Sevilla, cap. Linares: por Amiel y Cp.
—Coruña, Santander y St. Nazaire, vap. francés Washington, cap Servan: por Bridat, Mont'Ros y Comp.
—Nueva York vap. amer. City of Washington, capitan Rettig: por Hidalgo y Cp.
—Del Breskwater vap. inglés Chiswick, capitan Gowing: por Hidalgo y Cp.
—Cádiz y Barcelona vapor-correo esp. España, cap. San Pedro: por Mª Calvo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte, capitan Hanlon: por Lawton y Hnos.: con 207 tercios tabaco y efectos.
—Nueva York vap. esp. Panamá, cap. Alcatena: por M. Calvo y Comp.: con 5,238 sacos azúcar y efectos.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson: cap. Anker: por Lawton y Hnos: con 5,500 sacos azúcar; 25 tercios tabaco; 153,200 tabacos torcidos y efectos
—Matanzas y otros vap. esp. Murciano, cap. Luzárraga: por J. M. Avendaño y Cp. de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy

Para Nueva York vap.

SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 1887.

Congreso literario internacional.

Los telegramas de nuestro servicio particular recibidos estos últimos dias, nos han dado cuenta sucesivamente de la inauguracion en Madrid del Congreso literario y artístico internacional, del banquete con que los miembros españoles del mismo obsequiaron á sus ilustres huéspedes, y de los notables brindis que se pronunciaron por hombres tan distinguidos en las esferas del saber como los Sres. Núñez de Arce, Julio Simon, Echegaray, Luis Ulbach y Castelar. Tiene ese acontecimiento sobrada importancia para las letras y sus cultivadores y cede en honra de nuestra Patria el haber elegido su capital para la celebracion de las sesiones del Congreso en su décima reunion, para que dejemos de consagrarle la debida atencion, haciendo sucinta historia de lo que significa y representa.

Nació la idea de estos congreos literarios de la necesidad reconocida de proteger sus derechos contra las defraudaciones, á que se vieron impelidos los escritores de todos los países, y á ellos se deben principalmente los nuevos tratados sobre obras literarias que han regulado el derecho de los mismos, poniendo á salvo una de las propiedades ménos respetadas y más dignas de consideracion en el mundo. Sabido es que hasta hace poco, de igual manera que en España se traducían libros franceses é ingleses, en Francia, en Bélgica y en Alemania se imprimían tambien libros españoles, inundando con ellos los extensos territorios de América en que se habla nuestro idioma, y resultando de este comunismo literario y editorial un perjuicio positivo para los autores y editores, que encontraban en tan vasto mercado una competencia verdaderamente ruinosa. Este perjuicio no era peculiar á nuestra patria, ni á la nacion francesa: lo experimentaban casi todos los pueblos de Europa.

Es verdad que los Gobiernos han atendido con recomendable celo á la guarda de los intereses de escritores, músicos y artistas, y que hoy existen tratados de mútua garantía entre casi todos los pueblos de Europa y algunos de América; pero este triunfo, como hemos dicho, débese en gran parte al trabajo de los que han visto perjudicados sus intereses y concertado esa fraternidad literaria. Organizóse en Francia la Asociacion literaria y artística internacional y en la capital de esa nacion y bajo la presidencia ilustre de Víctor Hugo celebró su primera reunion. La segunda reunion se efectuó en Lóndres, por los presidentes de la Sociedad de literatos de Francia, la Asociacion literaria internacional y el conde de Lesseps. Presidió la tercera, celebrada en Portugal, el Rey D. Luis de Braganza. La cuarta, efectuada en Viena, el Gobierno austriaco. La quinta, en Roma, el Rey Humberto. La sexta, en Amsterdam, el Gobierno. La séptima, en Bruselas, el Rey Leopoldo y su consejo de ministros. La octava, en Amberes, el jefe del Gabinete belga, y la novena, en Ginebra, Mr. Gustavo Droz, Vice-Presidente de la Confederacion Helvética. Como se vé, Francia, Portugal, Austria Hungría, Italia, Holanda, Bélgica y Suiza han tenido sucesivamente el honor de albergar en su seno á los miembros de la expresada Asociacion, y en la mayor parte de esos pueblos, los soberanos ó los ministros han presidido las deliberaciones de los Congresos.

Tambien en España ha debido presidir el Congreso, por delegacion del Gobierno de S. M., el Ministro de Estado Sr. Moret y Prendergast, que une á sus títulos de estadista y renombrado orador, el de escritor distinguido. El programa de las tareas combinado por el Comité ejecutivo de la Asociacion para el Congreso que acaba de celebrarse en Madrid, fué acordado en 22 de abril. He aquí sus diversas proposiciones: 1º De la uniformidad en cuanto á la duracion de la propiedad literaria de todos los países. 2º De la asimilacion del derecho de traduccion al derecho de reproduccion. 3º La lectura en público de una obra literaria, ¿depende, como la representacion teatral, del derecho del autor? 4º Las obras del arte arquitectónico ¿deben gozar de la misma proteccion que las demás obras de la inteligencia? 5º Del derecho de cita y del derecho de crítica. 6º Del dominio público en materia teatral. 7º Cervantes y su influencia en la literatura de todos los pueblos. 8º Nombramiento de los individuos del comité de honor; eleccion de los miembros del comité ejecutivo. Y 9º Proposiciones diversas.

Sin perjuicio de trasladar en su dia á las columnas del DIARIO los acuerdos que en esos diferentes é interesantes puntos se tomen por el Congreso literario y que formarán jurisprudencia para la propiedad intelectual, harémos notar su importancia, congratulándonos de la honra que ha cabido á España en la celebracion de ese Congreso, al que han debido asistir eminentes escritores y artistas de Europa y América. Entre los nombres ilustres que se citan figuran el del notable pensador francés y renombrado escritor Julio Simon, el del célebre dramaturgo Alejandro Dumas y el del novelista, no ménos célebre, Luis Ulbach, uno de los que más han trabajado por la organizacion de estas reuniones.

En el banquete con que fueron obsequiados los miembros extranjeros del Congreso por los literatos españoles, pronunciaron brindis, á par que los escritores nacionales señores Núñez de Arce, Echegaray y Castelar, los literatos extranjeros Julio Simon y Luis Ulbach. Sin duda que en esa fiesta de las letras, en que se confundían las nacionalidades, debieron decirse bellísimas cosas sobre esa fraternidad literaria para la que se han borrado las fronteras de los pueblos; pero, á no dudarlo, la nota dominante en ellos ha debido ser el brindis de nuestro inspirado y elocuentísimo orador el Sr. Castelar, en honor de la ilustre Reina Regente de España, Dª María Cristina, porque el consecuente demócrata, hidalgo y caballero como español, no ha llevado su espíritu de secta al extremo de negar las altas prendas y relevantes virtudes que adornan á la heredera de María Teresa de Austria, y con las que ha sabido conquistar el amor y la admiracion de nuestro pueblo.

El tiempo.

Nuestro respetable amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belen, nos envía la comunicacion y telegramas siguientes:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

Habana, 15 de octubre de 1887, á las 10 de la mañana.

Esta mañana se descubrian dos focos de cirrus, uno al N.N.E., y otro al N.O ¼O.: el conjunto daba halos solares. El primero de dichos focos, el más nutrido y de plumas más extensas y mejor formadas, pertenece probablemente á la depresion principal, bajo cuya influencia se halla la Isla desde hace ocho dias, y cuyo centro es probable demore actualmente por la Georgia ó Golfo de Charleston; el segundo de dichos focos pertenece á la depresion secundaria ó pequeño ciclon *satélite*, que cruzó ayer por el extremo occidental de la Isla al Oeste de Pinar del Rio, y que actualmente está cruzando el Golfo en direccion probable hácia las inmediaciones de Mobila.

Los vientos más fuertes racheados, han tenido efecto, segun se desprende de los telegramas, en las inmediaciones del vórtice del ciclon secundario y en el borde posterior de la depresion principal. La pendiente barométrica más pronunciada y los vientos más fuertes en la parte posterior de la tormenta, se han experimentado entre las isobáricas de 756 y 760 milímetros.

El barómetro sube rápidamente, y á medida que el borde posterior de la depresion principal vaya pasando por Cárdenas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio, pudieran desfogar algunos chubascos locales con vientos arrafagados y en algunos puntos racheados del SE. al S. y SSO.

B. Viñes S. J.

Recibidos en la Comandancia General de Marina.

Batabanó, 14 octubre.

1 h. tarde, B. 754.5, ter. 28, viento ESE., fresquito, aclaró un poco por 2º cuadrante.

3 h. tarde, B. 754, ter. 28, viento SE. fresquito. Mejorando un poco cariz.

8 h. noche, B., ter. y viento sin variacion, horizontes cargados.

9½ noche, B., ter. y viento sin variacion. Han desfogado varios chubascos en agua y algun viento.—*El Ayudante de Marina.*

Mariel, 14 de octubre.

12 h. tarde, B. 758.3, ter. 27, viento SSE. arrafagado, cielo entoldado de capas cirrosas, s. del SE., mayor cargazon del horizonte del SO. al NO.—*El Ayudante de Marina.*

Bahía Honda, 14 octubre.

2 h. tarde, B. 760.5, ter. 26, viento fresco SSE., cielo cubierto por 2º cuadrante.

4 h. tarde, B. 760, viento SSE. fresco, cielo y horizontes chubascoso, frecuentes chubascos del S.—*El Ayudante de Marina.*

Trinidad, 14 de octubre.

Durante la noche chubascos, agua y viento. A 9 h. mañana, B. 29.86, ter. 27, cubierto, viento 1-2 y marejada SE. y S.—*El Comandante de Marina.*

Santa Cruz, 14 de octubre.

Nuevamente se achubascó el S. y SO., racheando viento. B. corregido 756.4, ter. 27, viento 1-3, mar gruesa. c. n. al 3er. cuadrante, nubes sueltas al 2º Durante la noche ha disminuido fuerza tormentosa. Vapor-correo salió ayer tarde rumbo Manzanillo. B. 757, ter. 29, c. delgados del NE. al SO., nubes sueltas del viento, negros sk. del SE. al NE., viento SE., fuerza 3 á 4, el poblado incomunicado por el mar.—*El Ayudante de Marina.*

Recibido de la Administracion General de Comunicaciones:

Cienfuegos, 14 de octubre.

P. Viñes.

10 A. m. Foco divergencia cs. NO., k. corrian del S., viento fuerte variable de S. á SSE.

2 p. m. Rachas con agua del S. ¼ SE.

3 p. m. B. 755.59, rachas con agua del S. —*P. Gangoiti.*

Santa Clara, 14 de octubre.

3 p. m. B. 744.95, ter. 28, viento fresco del SSE. hasta las 2. Horizonté bastante despejado.—*Muzó.*

Cárdenas, 14 de octubre.

P. Viñes.

3 p. m. B. 756,40, viento rolando, nubes bajas SE., tiempo aclaró medio dia despues de chubascos con truenos y cargazon al NNO., sigue cubierto con chubascos..—*Director Colegio San Luis Gonzaga.*

Cárdenas, 15 de octubre.

P. Viñes.

7 h. A. m. B. 759,80, viento flojo rolando del S. al E., velo cirroso, cielo despejado al N. y NE. algunos chubascos por la noche—*Director del Colegio San Luis Gonzaga.*

Cienfuegos, 15 de octubre.

P. Viñes.

7 h. A. m. B. 757,06, viento variable de S. SE. á S. SO., muchos *k.* segundo cuadrante. cielo cubierto, anoche calma, poca agua.—*P. Gangoiti.*

Recibido de la Administracion General de Comunicaciones:

Santiago de Cuba, 14 de octubre.

P. Viñes.

7 h. A. m. B. 29,89, siguen los chubascos. Los *ck.* bajos corren del S. S. E., los *k.* cirrosos del S. E., los *ck.* altos del S.

3 h. p. m. B. 29.84, siguen chubascos del S. S. E., los *k.* corren del S., los *ck.* del S. E.—*Ramsden.*

Santa Clara, 15 de octubre.

P. Viñes.

7 h. A. m. B. 746.75, Term. 22,10, viento E. S. E., fuerza 2,85, lloviznas durante noche, hoy muy poco despejado el cielo, notándose *c.*, que del 2º y un cuarto tercer cuadrante van al N. N. O.—*Muzó*, Director del Instituto Provincial.

Santiago de Cuba, 15 de octubre.

P. Viñes.

7 h. A. m. B. 29 90, *ck.* del S., tambien corriente alta suave del N. foco de *cs.* esta madrugada convergia O. N. O. Lluvia sigue.—*Ramsden.*

Recibidos en la Comandancia General de Marina.

Batabanó, 15 de octubre.

Durante noche desfogaron chubascos.

6 h. A. m. B. 754,5, Term. 28, S. E. fresquito, poca marejada.

7 h. A. m. B. y Term. igual, viento E. S. E. fresquito, horizontes despejados, mejor cariz, sigue pueblo inundado.— *El Ayudante de Marina.*

Santa Cruz, 15 de octubre.

Dia 14—6 h. p. m. Nuevamente se achubasca por el S. y S.O.—B. corregido 757, term. 30, viento S., fuerza 3, mar gruesa, en el 3er. cuadrante nubes sueltas.

Dia 15—9 h. A. m. Continúa tiempo lo mismo. Durante la noche aumentaron los chubascos y el viento y mar. B 757, term 27, viento siempre variable entre S. y S.E. con rachas convergentes, *kn.* al S.O., y al O. nubes sueltas negras, arco-iris al S.O., poblado incomunicado por el mar.—*El Ayudante de Marina.*

En el Gobierno General se ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador Civil de Pinar del Rio, fechado á las 5 y 50 minutos de la tarde de ayer, viérnes:

Desde ayer no ocurre especial novedad. El estado atmosférico segun las observaciones del Dr. Rubio, es el siguiente: A las 12 del dia: Barómetro Fortin corregido 750 3. Termómetro centígrado 26 0. Viento SSE. por rachas, chubascos.—A las 2 de la tarde: Barómetro 750.1. Termómetro centígrado 27.02. Viento SSE. rachas flojas, chubascos, lloviznas, cielo cubierto, el barómetro baja con lentitud y el viento es flojo.—*Barrios.*

Vapor "Mascotte."

Segun nos participan los Sres. Lawton y Hermanos, consignatarios en esta plaza del vapor americano *Mascotte*, dicho buque saldrá de Cayo-Hueso en la noche de hoy, sábado, y llegará á este puerto al amanecer de mañana domingo. El *Mascotte* se hará nuevamente á la mar el mismo dia de su llegada á las diez de la mañana, con destino á los puertos de su procedencia.

Felicitaciones.

A las nueve de la mañana de hoy, sábado, segun anunciamos en el número anterior del DIARIO, se reunieron en los portales del palacio que ocupa el Gobierno Militar y las Subinspecciones de las armas, los señores jefes y oficiales de todos los cuerpos del ejército, milicias, voluntarios y bomberos; y presididos por el Sr. General Acosta, Segundo Cabo interino, subieron al despacho del Sr. General Marin.

El Sr. General Acosta usó de la palabra, felicitando á S. E. en nombre de los cuerpos del ejército, milicias, voluntarios y bomberos por haber merecido la confianza del Gobierno Supremo para desempeñar el cargo de Gobernador Capitan General de esta Isla. A estas frases contestó el Sr. General Marin agradeciendo la felicitacion que se le hacía, manifestando que contaba con la cooperacion de todos los institutos armados para el desempeño del delicado puesto que se le ha confiado.

Todos los concurrentes se retiraron muy satisfechos de la cordial acogida de que fueron objeto.

El Ayuntamiento de Matanzas, en sesion celebrada ayer, viérnes, y á propuesta del Sr. Regidor D. Antonio García Bosch, acordó felicitar al Sr. General Marin por su nombramiento en propiedad de Gobernador General de esta Isla, dirigiéndole con tal motivo el siguiente telegrama:

"El pueblo de Matanzas, que ha aplaudido y visto con viva satisfaccion la noble conducta de V. E. iniciando con éxito brillante una campaña moralizadora y de persecucion del bandolerismo, de que tanta necesidad tenía el país, felicita hoy cordialmente y con el mayor entusiasmo á V. E., segun acuerdo del Ayuntamiento, por el nombramiento de Gobernador General en propiedad, que el Gobierno Supremo le ha conferido, inspirándose en el interés público y en sus grandes y reconocidas dotes de mando."

Revista Mercantil.

Azúcares.—Las noticias más favorables recibidas del mercado de Nueva-York á mediados de la semana han hecho salir de su retraimiento á los compradores, despues de su prolongada paralizacion. Se nota por lo tanto mejor disposicion para operar, ofreciéndose precios llenos, que los tenedores aceptan con dificultad, por la esperanza que siguen teniendo en una más positiva mejoría.

Cierra el mercado firme y cotizamos como sigue:

Centrífugas en sacos, polarizacion 94¦97	5⅝ á 6 1¦16 rs. arroba.
Centrífugas en bocoyes, polarizacion 94¦97	Nominal.
Azúcares de miel, en sacos, pol. 86¦90	4 á 4⅜ rs. ar.
Azúcares de miel en bocoyes, pol, 86¦90	Nominal.
Mascabado comun á regular refino, pol. 84¦90°	3¾ á 4 3¦16 rs. arroba.

Las ventas realizadas en la semana actual han sido:

9,964 sacos centrífuga, núms. 10¦12, pol. 95¦96.20, á 5.92½¦100 rs. ar, para la especulacion; 5,500 id. id., núms. 11¦12, pol. 95½¦96 á 5 90¦100 rs. ar., reventa, para embarque, 184 bocoyes buen comun, pol. 88, á 4.15 reales arroba.

Tabaco.—La exportacion en la actual semana ha sido: 1,645 tercios en rama: 3 110,657 tabacos torcidos: 450,650 cajetillas de cigarros y 3,644½ kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 143,985 tercios; 119.499,258 tabacos torcidos; 14.958,653 cajetillas de cigarros y 265,081 kilos de picadura: contra 113,929: 123 millones 585,577: 14.806,298 y 356,753 exportados en la misma época del año pasado.

Cambios.—Con moderada demanda y escasez de papel, los tipos siguen sosteniendo la siguientes cotizamos:

	Comercio.	Banqueros.
Península segun plaza y cantidad, 60 dfv	4½ á 4¾	5½ á 5¾ p⅝ P.
Idem, id. id. 8 dfv	5½ á 6	6½ á 6¾ p⅝ P.
Lóndres, 60 dfv	20 á 20½	20¾ á 21 p⅝ P.
E. Unidos, 60 dfv	9½ á 10	10½ á 10¾ p⅝ P.
Idem 3 dfv	10¾ á 11	11½ á 11¾ p⅝ P.
Paris, 60 dfv	5½ á 5¾	6 á 6½ p⅝ P.
Idem 3 dfv	6 á 6½	6½ á 6¾ p⅝ P.
Hamburgo, (M. L.)	3½ á 4	4½ á 4¾ p⅝ P.

Se han vendido en la semana 65,000 £ á 60 dfv. de 20⅛ á 21 por ciento premio y $200,000 sobre los Estados-Unidos á 3 dfv. de 11 á 11⅛ por ciento premio.

Descuentos.—Cotizase hoy, á 8 p⅝ el tipo de los descuentos y préstamos á 3 meses y 10 p⅝ hasta 6 meses.

Mieles.—Muy reducidas existencias por las que los destiladores siguen pagando de 2⅛ á 3 rs. cuñete, segun clase.

Idem de Abejas.—Regulares existencias y sin variacion los precios, de 1⅛ á 1⅜ rs. galon sin envase.

Cera.—Bastante crecidas las existencias; pero no obstante la corta demanda que reina, los tenedores siguen sostenidos de $18 á 21 quintal, por amarilla, clases inferior y regular, y de $23 á 25 id. buena y superior. La blanca, se cotiza con ménos demanda, de $30 á $35 qtl. segun clase.

Aguardiente.—Se sostiene la demanda para el consumo y la exportacion y como las existencias han seguido disminuyendo, los precios rigen más firmes de $27 á $18 pipa, por el de 21¦22 grados en casco de castaño y $32 id. en id. de roble; el de 30 id. firme á $42 pipa, en el último envase.

Fletes.—El mercado continúa firme, en los precios pero con limitada demanda por tonelaje así como tambien escasez de este.

Cargando en la Habana.

Falmouth y órdenes, azúcar tonelada	á 20¦
Estados-Unidos, azúcar, bocoyes	$2½ á $2¾ uno.
Id., azúcar, sacos	11 á 12 cts. qtl.
Id., mieles, 110 gls	$1⅞ á $2.
Id. azúcar en bocoyes si Este cabo Hatteras	$2¾ á $23 uno.
Id. azúcar sacos id. id	11 á 12 cs. qtl.
Canadá, Montreal, bocoyes.	á $3.
Id. id. sacos	16 á 17 cts. ql.
Canadá, Halifax, bocoyes	$2¾ á $3 uno.
Id. id. sacos	11 á 12 cts. ql.

Cargando en la costa.

Falmouth y órdenes, azúcar por vapor, tonelada	20¦ á 20¦6
Estados-Unidos, azúcar, bocoyes, no Este cabo Hateras	$2¾ á $2¾ uno.
Id., azúcar, sacos	11 á 12 cts. qtl.
Id., mieles, 110 galones	$1⅞ á $2.
Id, azucar en bocoyes, si Este cabo Hateras	$2½ á 2¾ uno.
Id. azúcar, sacos, id. id	11 á 12 cs. qtl.
Canadá, Montreal, bocoyes.	$3 á $3½.
Id. id. sacos	17 á 18 cts. ql.
Canadá, Halifax, bocoyes	$2¾ á $3.
Id. id. sacos	11 á 12 cts. ql.

El oro ha fluctuado en la semana de 237½ á 238 p.⅝ premio y cierra hoy de 239 á 239½.

Inscripcion de matrícula.

En confirmacion de la noticia que adelantamos en el número anterior del DIARIO acerca de la forma en que deba efectuarse el pago de los derechos de inscripcion de matrícula, tomamos de la *Gaceta* de hoy lo siguiente:

"ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS ESTANCADAS.—*Efectos timbrados.*—El Excelentísimo Sr. Gobernador General se ha servido disponer, que no existiendo sellos de matrículas valor de cuatro pesos y siete pesos cincuenta centavos, y no siendo dable la sustitucion, se ingresen en metálico en las Cajas de las Administraciones de Hacienda de Provincias, el importe de las mismas, hasta tanto se reciban de la Fábrica Nacional los expresados sellos; y habiéndose dado las consiguientes instrucciones para verificar el ingreso á la Rectoría de esta Universidad y Direccion de Institutos, se publica para general conocimiento.

Habana, 14 de octubre de 1887.—El Administrador Central, *A. El Marqués de Gaviria.*"

Pagos de 1ª Enseñanza.

Por la Habilitacion de primera enseñanza de los partidos rurales de esta provincia ecibimos el siguiente aviso:

Personal, material y alquileres de los meses y ayuntamientos siguientes, pertenecientes al año 1886 á 87:

Guanabacoa, octubre; Regla, abril; Santa María del Rosario, marzo y abril; Jaruco, alquileres del 2º trimestre; San José de las Lajas, marzo; San Nicolás, mayo; Madruga, abril; Ceiba del Agua, mayo; Quivican, junio; Santiago de las Vegas, octubre; Cano, junio.

Año 1887 á 88.—Madruga, primer trimestre; Casiguas, julio, y San Nicolás, julio.

Los pagos en oro con el 5 por ciento en plata; horas de 8 á 10 de la mañana y 3 á 5 de la tarde.

El Habilitado, *Dionisio Vega.*

Congreso católico de Bélgica.

De una carta de Bruselas, fecha 17 de setiembre, dirigida al acreditado *Diario* de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

"Durante estos últimos quince dias se han abierto y cerrado las sesiones del *Congreso de ciencias sociales*, celebrado en Lieja, ciudad episcopal de San Lamberto.

Mil quinientos católicos de Bélgica, Francia, Alemania y Países Bajos han tomado parte en dicho Congreso. España se hallaba representada por uno de sus hijos, un catedrático de la facultad de Derecho de Valencia,

Presidido por Su Eminencia el cardenal Langénieux, arzobispo de Reims, y por el obispo de Lieja, este Congreso ha dado los mejores resultados. Durante cuatro dias ha examinado, escudriñado y discutido la cuestion social y obrera, lo propio que los remedios que la misma exige. Luego ha aprobado varios acuerdos que se procurará realizarlos y hacerlos pasar al terreno industrial, económico y legislativo.

Así sucederá, por ejemplo, en lo relativo á la reglamentacion del trabajo de las mujeres y de los seguros obligatorios contra los riesgos del trabajo, la organizacion legal de las asociaciones obreras, gremios y corporaciones, las medidas que deben tomarse para combatir el desarrollo del lujo, fomentar los buenos periódicos y sustraer las clases trabajadoras á la espantosa propaganda que el socialismo hace actualmente en sus filas.

En realidad, el Congreso de Lieja de 1887, lo mismo que su antecesor de 1886, es en más reducida escala *un Congreso de Malinas*, esta memorable asamblea que se reunió en 1863, en 1864 y en 1867, y en la que tomaron parte los Montalembert, los Dupanloup, los Cochin, los Falloux, los Manning, los Mermillod, los Broglie y el director del *Diario de Barcelona* en calidad de vicepresidente de honor en representacion de España.

Existe, no obstante, una diferencia notable entre ámbos Congresos. Así como en Malinas los ánimos eran enérgicamente *descentralizadores* y temian en todas las cosas la intervencion del Estado, en Lieja parece haberse desandado algun tanto el camino emprendido y parece predominar la tendencia *centralizadora*. De aquí toda una série de proposiciones y de acuerdos encaminados á poner en ejercicio la intervencion del Estado en asuntos económicos y sociales. Esta es, por otra parte, la tendencia general que se nota en toda Europa y son hoy muy pocos los que piensan que el individuo debe contar con sus propias fuerzas para mejorar su suerte.

Como se vé, nos hallamos en plena reaccion contra las doctrinas de la escuela de Manchester y contra el "dejad hacer" de Bastiat y de sus discípulos. Esto no es un mal; pero con una condicion, cual es, que esta reaccion no traspase los límites debidos y que no nos eche en brazos del socialismo del Estado. El *Estado providencia* podría hacer realmente grandes cosas y ser un verdadero auxilio en la época de crisis social que atravesamos; pero, ¡será siempre conservador y cristiano, y á un poder sensato y fuertemente preparado para el bien, no puede suceder un poder malévolo y armado de punta en blanco contra el bien?

Muchas veces ha sucedido lo que indico, y temo mucho que estemos condenados á verlo otra vez. ¡Esta es, por desdicha, la ley de la historia!"

Templo al Sagrado Corazon.

Sabido es de nuestros lectores que hace algunos años se pusieron en el barrio del Vedado los cimientos de un templo consagrado al Corazon de Jesus. Levantáronse las paredes, y en 1879 llegó á disponerse una capilla, en la que se celebró el Santo Sacrificio de la Misa.

Se expuso el Santísimo Sacramento, y en el mes de mayo, se ofrecieron allí las acostumbradas Flores, que consagra la Iglesia en dicho mes á la Reina de los Cielos.

Como el techo habia sido colocado provisionalmente, comenzó á amenazar ruina, y careciendo de recursos para su reparacion, fué necesario abandonar la iglesia. Desde entónces, el expresado barrio, tan rico y populoso, carece de auxilios espirituales, teniendo que ir sus vecinos en busca de ellos á la Habana ó á la Chorrera. Empero, segun se nos participa, dos piadosas damas, devotas del Sagrado Corazon, han concebido á la vez la idea de realizar la obra comenzada, y luchando contra todos los inconvenientes, y autorizadas por el Sr. Gobernador Eclesiástico, han hecho el voto de contribuir con el esfuerzo de su voluntad, á que se levante en el Vedado el primer templo consagrado al Corazon Divino.

Acudan, pues, esas señoras cristianas á todas las personas que quieran asociarse á su obra, deseosas de propagar esta santa devocion, para que contribuyan con sus limosnas á su realizacion.

Inmediata á la iglesia estará la escuela gratuita de niñas, donde gran número de ellas recibirán el beneficio de una educacion religiosa, bajo los auspicios del Corazon de Jesus.

Segun nuestros informes, las limosnas para el templo y la escuela, consagrada al Corazon de Jesus, en el Vedado, se recibirán en la calle del Águila, número 74, Habana, y en el Vedado, calle E., número 13.

Academia correspondiente de la Española.

El Callao, de Lima, publica la comunicacion que al director de la Real Academia Española, señor conde de Cheste, dirigió el decano de los corresponsales de la misma en el Perú, D. Ricardo Palma, manifestándole que la referida Academia "acordó por unanimidad y con íntimo júbilo autorizar la creacion en Lima de un cuerpo literario denominado Academia Peruana, correspondiente de la Española, compuesta de doce individuos, y al cual habrán de pertenecer los once señores que en el Perú tienen igual título, y el Sr. D. Félix Cipriano Coronel Zegarra, que ha obtenido el mismo cargo en virtud de la propuesta que á su favor han hecho ya los excelentísimos señores conde de Cheste, D. Vicente Barrantes y conde de Casa-Valencia.

"La Academia española, añade la citada comunicacion, estimará fausto el día en que pueda contar con el auxilio de su nueva hermana la Academia de Lima, para la benéfica y alta empresa de custodiar la hermosa lengua con que se envanecen ese y este país, diversos en el órden político, pero cuyos naturales tienen una misma patria literaria."

Exposicion de Bruselas.

Los organizadores del gran concurso internacional de 1888, ven con satisfaccion que los periódicos de todos los países han comprendido la importancia y las numerosísimas ventajas de la futura Exposicion de Bruselas. Todos los días, lisonjeros artículos llaman la atencion del público sobre aquella vasta empresa y hacen resaltar la utilidad de tomar parte en el concurso. No es dudoso que sea atendido aquel llamamiento tan calurosa y universalmente derramado por la prensa de todos los países.

Por lo demás, tienen los industriales un interés demasiado grande para dejar en olvidada una circunstancia tan importante; las adhesiones que cada día llegan á la junta ejecutiva, expresan brillantemente esta afirmacion. Las casas más importantes, bajo la direccion de las Cámaras de Comercio, organizan comisiones especiales en los distritos más industriales.

Un movimiento de organizacion activa ha seguido al llamamiento que hizo la comisaría general del gobierno. En aquellas provincias, y especialmente en Verviers, han sido designadas muchas comisiones importantes que han comenzado sus trabajos y recogen cada día las adhesiones de los principales establecimientos de la region. Desde ahora se puede asegurar al gran concurso de 1888 una completa y brillante representacion en Bélgica.

Ya ha recibido la junta ejecutiva un número considerable de invenciones nuevas de todas especies que sus autores quieren someter al público. En aquella coleccion enorme hay novedades, cosas ingeniosas é inesperadas que picarán la curiosidad de los visitantes y les interesarán vivamente. Es de suponer que bajo el punto de vista de las ciencias aplicadas, así como bajo el de las diversiones, el gran concurso tendrá poderosos atractivos.

Comprueban unánimemente los periódicos belgas la actividad con que en este momento se efectúan en la "Plaine de Maœuvres", en Bruselas, los trabajos de los extensos edificios que han de abrigar el gran concurso internacional que tendrá efecto el año próximo.

Acaba de aceptar la junta ejecutiva las ofertas que le han sido hechas para la instalacion, en los locales de la exposicion, de un vasto comedor de gusto internacional. Podrá el visitador tomar los platos y las bebidas más característicos de cada país. Esta buena idea gustará ciertamente á los curiosos, que podrán ejercer su ingenio combinando miscelánea internacionales, é inventando combinaciones nuevas, en las que, en lo sucesivo, podrá hallar la cocina inspiracion para platos célebres.

Ha decidido la junta ejecutiva la construccion de un gigantesco aquarium de agua de mar en el que, gracias á la extension extraordinaria de los estanques y á su disposicion práctica, podrá el público ver las evoluciones de los pescados.

La colocacion de las plantas y de las conchas de los moluscos y la libre circulacion de los mónstros marinos, será una pintoresca reproduccion de los misteriosos fondos del Océano. Segun el proyecto sometido á la junta ejecutiva, aquellos estanques serán bastantes extensos para permitir experiencias de torpillas submarinas.

CRONICA GENERAL.

Segun nos participa la R. M. Superiora de la benéfica asociacion de Religiosas Siervas de María, ministras de los enfermos, el próximo miércoles 19 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la capilla de la comunidad, situada en la calle de los Cuarteles número 1, solemnes honras por el eterno descanso de la Superiora general y fundadora de la expresada Congregacion. Con este motivo, la Superiora y Comunidad de Siervas de María de esta ciudad, invitan y ruegan á sus bienhechores la encomienden en sus oraciones y se sirvan asistir al acto religioso.

—En la tarde de hoy, sábado, se hicieron á la mar los vapores *Antonio López*, nacional, para Santander, con 405 pasajeros; *Hutchinson* y *City of Washington*, americanos, para Nueva-Orleans y Nueva-York, con 8 pasajeros cada uno de ellos.

—Procedente de Liverpool, Santander, Coruña y Puerto-Rico, entró en puerto en la tarde de ayer el vapor mercante nacional *Niceto*, con carga general y pasajeros.

Tambien fondeó en bahía, en la mañana na de hoy, el vapor-correo de las Antillas *Mortera*, procedente de Puerto-Rico y escalas.

—Con rumbo á Nueva-York se hizo á la mar, en la tarde de ayer, el vapor-correo nacional *Panamá*, con 7 pasajeros.

—Dice *El Eco Militar* en su número de ayer, viérnes, que el Comandante General de Matanzas propuso á la Capitanía General en 23 de agosto último, que se estableciera en aquella plaza una sucursal de la Farmacia Militar con objeto de que pudieran surtirse de medicamentos la enfermería militar y las familias de los jefes y oficiales de aquella guarnicion.

Siendo muy atendibles las razones expuestas en apoyo de lo propuesto, el Excelentísimo Sr. Capitan General, no sólo apoyó el pensamiento respecto á Matanzas, sino que creyó que debiera hacerse extensivo á Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe y Santa Clara y respecto á estos tres puntos se pidió informe á la Subinspeccion de Sanidad Militar.

Esta autoridad apoyó en primer término la propuesta de Matanzas, é informó que era muy necesario establecer el servicio farmacéutico militar en las tres plazas de Cuba, Puerto-Príncipe y Santa Clara, cosa que ahora no podia hacerse por solo haber un farmacéutico en cada Hospital, y era preciso el aumento de otro para que el servicio fuera permanente.

Así lo creyó tambien la Capitanía general y con fecha 30 de setiembre ha propuesto á Guerra el aumento de cuatro farmacéuticos primeros en la plantilla de Sanidad Militar de esta Isla, puesto que con el existente, no pueden cubrirse los destinos que se proponen.

—Segun telegrama recibido por los señores Deulofeu, hijo y compañía, el vapor mercante nacional *Francisca* salió de Liverpool hoy, sábado, con direccion á este puerto con escalas en Santander y Cádiz.

—De la cárcel de Guanajay se ha fugado un preso de consideracion que segun *La Luz* de aquella villa, se llama Alejandro Herrera, y es uno de los secuestradores capturados en la fonda "El Paradero", de la citada poblacion, hace dos meses.

—Existen actualmente en Europa 1,507 teatros; Italia, para una poblacion de 26 millones de habitantes, posée 348; Francia con 36 millones, tiene 337; España, con 17, cuenta 160 teatros; el imperio de Alemania, con 41 millones, 193; Austria, con 34, 142; y Rusia, no obstante sus 70 millones, no tiene más que 44.

—El Reverendo doctor Maynard, uno de los pasajeros del *Alesia*, ha comunicado á su corresponsal interesantes pormenores acerca del infortunado viaje de dicho vapor.

En Nápoles tomó éste á bordo unos 600 inmigrantes, entre ellos había 40 de Palermo, donde como se sabe reina el cólera. El viaje comenzó bajo felicísimos auspicios y entre los emigrantes reinaba la mayor alegría A los doce días murió á bordo un jóven napolitano. Dijose ser de una enfermedad del corazon, y aunque por algun tiempo se ignoró la verdad del caso, desde aquel día cesó la alegría de los inmigrantes, que se volvieron morosos y taciturnos habiéndose fáciles víctimas de la dolencia. ¡Cosa rara, ésta respetó á los palermitanos! Las precauciones tomadas por las autoridades de á bordo fueron exquisitas. El Reverendo termina con estas palabras:

"Creo que nadie sabe realmente cuántos murieron á bordo, pues cada día ocurrían defunciones."

—El cobro de la contribucion por concepto de Fincas Urbanas, correspondientes al 4º trimestre del año económico de 1886 á 1887 y á los términos municipales de esta provincia, con excepcion de los de la Habana, Marianao, Regla, Catalina é Isla de Pinos, empezará el 17 del actual en el Banco Español, cobrándose sin recargo hasta el 31 inclusive de este mes. Desde el día 1º de noviembre próximo incurrirán los contribuyentes morosos en los recargos que señala la Instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

—Leémos en el periódico *Cuba Española*, que se publica en Holguin:

"El Gran Central Sta. Lucía (Guabajaney) dió fin á sus trabajos de molienda el día último del mes pasado, dando un rendimiento sus vastos campos de caña, en esta zafra, de 12,000 y pico de bocoyes, de los que, despues de cubiertos los costos, les quedan á sus dueños libres, $14 oro en cada bocoy, segun se nos ha informado.

Ignoramos el número de pipas de aguardiente que á la fecha hayan producido las pailas y demás aparatos de dicho Central.

Como se ve, las utilidades que han obtenido los laboriosos propietarios Sres Sánchez, no es un grano de anís, como decirse suele, y por ello nos complacemos en darles la enhorabuena, así como á los dueños de colonias, que han compartido en las utilidades.

Estamos enterados de que el próximo año, serán mejorados los aparatos de esta valiosa finca, la mayor de todas las de estos contornos.

—Al 31 de agosto alcanzan los periódicos y revistas que hemos recibido de Buenos-Aires y Montevideo: del primer puerto habian salido para Cuba, en la quincena que terminó ese dia, 5 buques con 21,200 quintales de tasajo y quedaban cargando dos más, 9,800 quintales para igual destino. De Montevideo anuncian un mercado tranquilo para esa salazon y respecto al aguardiente de Cuba, dicen que por el velero *Dos de Mayo*, llegaron de dicha procedencia 38¦ bocoyes y 40¦2. El mercado contaba con existencias regulares que se van detallando: la sencilla á $64 despachado y la doble á $83 en la primera condicion y $65 á bordo, todo por los 463 litros del Alambique San Juan.

—En la

el cónsul de los Estados Unidos Sr. Campbell, si exequatur al residente francés M. De Vilers, quien trasmitió la peticion al primer ministro: éste recordó con tal motivo que el exequatur se concedia en virtud del tratado de protectorado de Francia y de sus apéndices, especialmente la carta de M. Patrimonio á M. Miot. El residente francés no quiso reconocer el carácter diplomático de esta carta, y resolvió retirarse arriando la bandera de la Residencia y enviando á la costa parte de su escolta.

Un despacho posterior anuncia que se han reanudado las relaciones diplomáticas entre el residente francés y el gobierno de Madagascar.

Correspondencia de la Isla.

Quiebra-Hacha, 12 *de octubre.*

Grato ha sido para este poblado la celebracion de la fiesta tanto religiosa como profana, que se le ha tributado á su excelsa patrona Nuestra Señora de las Mercedes, que empezó el dia 8 y terminó el 10. Si bien es verdad que las festividades no tuvieron el debido lucimiento que se esperaba, fué causa de la impertinente lluvia que no cesó un momento de regar las calles, poniéndolas en tal mal estado, que no era posible lanzarse sin experimentar algun suceso lamentable por ser terreno barroso. Gracias, Sr. Director, á la buena direccion de la comision nombrada que entendió en dichos festejos, que deseando que el público que estaba preparado para asistir no viese defraudados sus deseos, puso á su disposicion algunas carretas enramadas por falta de carruajes, para conducir señoras y caballeros al templo de Dios, donde querian oir la palabra sagrada de un buen orador que se habia elegido para pronunciar el panegírico. Grande fué la concurrencia que asistió á la iglesia, tanto del poblado como de sus inmediaciones. Cantó la misa solemne el virtuoso y querido cura párroco, que hace poco tiempo tomó posesion de este curato; auxiliándole los dignos sacerdotes del Mariel y Cabañas. Fué acompañada en la parte musical por la renombrada orquesta de D. Manuel Espinosa, que trajo los cantantes necesarios para solemnidad del acto.

Ignoro la causa por qué no vino el sacerdote que debió predicar el sermon; pero lo atribuyo al temporal de agua que se presentó, y que se lo impediria; fué subsanada la falta, porque el Sr. Cura, con sus naturales deseos, subió al púlpito, haciendo uso de la palabra y embelleciendo con su elocuencia la descripcion que hizo de la vida santa de Nuestra Señora de las Mercedes, dejando conmovido á todo el auditorio por el relato de los hechos de esa Vírgen.

La procesion y los fuegos artificiales no pudieron verificarse hasta el dia 10, porque no cesó la lluvia.

El pirotécnico quedó lucido con sus variados fuegos, amenizándole en los intermedios de la quema de cada rueda la orquesta de Espinosa, que con su caprichoso "Zapateo Cubano" arrancaba de toda la concurrencia estrepitosos aplausos por la precision con que lo hacía.

Llegó la noche del primer baile, al que no pude asistir en las primeras horas por impedírmelo ciertas ocupaciones; pero deseando participar de cerca de los últimos acordes de la deliciosa música del maestro Espinosa, que oia desde mi habitacion, hice un esfuerzo sobrenatural, y á las dos de la mañana me encontraba en el salon donde Terpsícore rendia todo su homenaje á las bellas señoritas que balanceándose con sus compañeros al compás de los danzones, daban fin á tan agradable reunion.

Por tener pocos dias de residencia en este poblado, y haber llegado á última hora á tan concurrido baile, no pude tomar nota de las familias que asistieron.

El segundo baile se efectuó el domingo; la concurrencia era tan grande que imposibilitaba estar en el salon, expuestos á experimentar un calor sofocante, sin embargo de encontrarnos ya en el mes de octubre en que los nortes hacen su aparicion.

Como á la una de la madrugada y á peticion de toda la reunion se improvisó un entusiasta zapateo, en que la señora Dª Rafaela Rivero y la Srta. Aurora Prieto con los Sres. Calderin y Sosa, demostraron la dulzura y gracia con que lo bailaron, recibiendo cariñosos aplausos.

El baile de color quedó bastante lucido; y no faltó concurrencia, al extremo que podría calcularse que bailaban sesenta parejas.

No puedo ménos que elogiar el celo, interés y entusiasmo del Sr. Alcalde Municipal D. Remigio Borbolla, y de la digna comision compuesta de los Sres. Juez Municipal D. Juan Pérez, D. Mariano Alisanco, Secretario del Juzgado D. Manuel Pérez, D. Manuel Cuétara, D. Amador Llera, Dr. Chacon, D. Constantino García y otros señores que no recuerdo, que apoyaron y secundaron al digno caballero Sr. Borbolla, para llevar á efecto con todo el lucimiento que requería el pintoresco pueblo de Quiebra-Hacha.

Reinó el órden más completo. El queridísimo Sr. D. Narciso Canto, celador de policía del gobierno que reside en Cabañas, la benemérita Guardia Civil, á cuyo frente se encuentra de Comandante el Sr. Quintilla, y el Sr. Alcalde de barrio D. Manuel Pérez, cumplieron con su deber vigilando todo aquello que pudiese ser causa de algun desórden; pero felizmente la concurrencia demostró de una manera digna que cuando las autoridades son respetadas cariñosamente, el mismo pueblo cuida de la tranquilidad.

Es cuanto puedo comunicarle, Sr. Director, con motivo de las fiestas que se acaban de celebrar.

El Corresponsal.

GACETILLAS

MR. VÍCTOR DURUY.—En el "Correo Extranjero" publicado por el DIARIO DE LA MARINA del sábado 20 de agosto próximo pasado, dimos cuenta del fallecimiento, ocurrido en Paris el 12 del propio mes, del célebre historiador y ex-ministro de Instruccion Pública francés, Mr. Víctor Duruy; y cuatro dias más tarde (DIARIO del miércoles 24) consagramos un artículo á lamentar la pérdida del distinguido hombre de letras y á enumerar sus merecimientos, consignando las más notables obras que habia dado á luz. Eso fué escrito en los días del suceso, ocurrido, como ven nuestros lectores, hace más de dos meses; y es por lo mismo gratuita la acusacion que álguien le dirige ayer al DIARIO por no haber anunciado la muerte del historiador y ex-ministro del Imperio, y trasnochada ó flambre la noticia de ese suceso, ocurrido hace dos meses y conocido y olvidado en la Habana, por más que se diga que la nueva la ha traido el último correo de Europa llegado por la vía de Nueva-York.

TEATRO DE TACON.—Segun hemos dicho en el número anterior, en nuestro gran coliseo se representará mañana, domingo, el drama titulado *El Honor Español*, terminando el espectáculo con un divertido sainete.

RECTIFICACION.—En el donativo de que dimos cuenta hace tres dias, hecho á siete ciegos por una señora, como oferta á la memoria de D. Ambrosio Gutiérrez Moro, donde dice *esposo* debe leerse *amigo*. Queda, pues, subsanada la equivocacion cometida.

TEATRO DE IRIJOA.—He aquí el programa de la funcion que se efectuará mañana, domingo, en el teatro de Irijoa, á beneficio de D. José Guerra y García:

1º Primer acto de la preciosa zarzuela *La tela de araña*, por la Srta. Vivero y los Sres. Beltran, Alpuente y Pons.

2º Romanza para violoncello por el señor Tempestí.

3º La barcarola *Al mar*, por la Sociedad Coral.

4º Segundo acto de la zarzuela *La tela de araña.*

5º La preciosa alborada *Dulces sonos*, por la Sociedad Coral.

6º La aplaudida zarzuela *Música clásica*, por la Srta. Vivero y los Sres. Alpuente y Pons.

ABONO.—El de las corridas de toros de la empresa de que es agente D. Francisco Gil debe abrirse de un dia á otro y oportunamente se publicarán sus condiciones.

Estas serán muy ventajosas para el público, pues se dará primeramente una corrida inaugural, extraordinaria, despues de la cual tendrán los abonados derecho á seguir ó no siéndolo. Esto es una verdadera ganga, una buena garantía de que las funciones nada dejarán que desear, dados los elementos con que la empresa cuenta.

ACADEMIA DENTAL.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia un anuncio que publica en la seccion de enseñanzas la *Academia Dental de la Habana*, acerca de las matrículas del presente año que continúan abiertas.

TEATRO DE CERVANTES.—Desde mañana, domingo, el órden de las funciones en dicho coliseo será el siguiente, para que terminen á una hora conveniente:

A las siete y media.—La chistosa zarzuela *¡Ya somos tres!*

A las ocho y media.—El pasillo cómico lírico *Bola treinta.*

A las nueve y media.—La lindísima zarzuela *Torear por lo fino.*

A la terminacion de cada acto habrá bailes y escenas cómicas.

UNA SÚPLICA.—Al Jurado de los Juegos Florales de la *Colla de Sant Mus:*

Gustosos accedemos al ruego que se nos ha hecho, de que supliquemos por este conducto á los dignos miembros que componen el Jurado de los Juegos Florales, próximos á celebrarse por la simpática *Colla de Sant Mus*, se sirvan prorrogar el plazo para la admision de composiciones, que ha vencido ó vence en el dia de hoy.

Pudiendo hacerlo, pues para ello les autoriza la convocatoria oportunamente publicada, y existiendo el precedente de que así se hizo el año próximo pasado, no dudamos será atendida tal súplica, con lo que se aumentará, seguramente, el número de composiciones presentadas.

Bueno sería tambien se hiciera público, pues que nada dice la convocatoria, si el poeta que gane la flor natural y medalla de oro, ó sea el primer premio, tiene derecho á nombrar Reina de la Fiesta, y hacerla entrega de la expresada flor, cual se hizo el año ú timo; y aunque nosotros creémos que este año será celebrada tan honrosa fiesta con la pompa y suntuosidad que la primera vez, si es posible, pues que conocemos el entusiasmo de la Directiva de la *Colla*, bueno sería se aclarase tal particular, que lo agradecerían, seguramente, los individuos á quienes pueda interesar.

Si algo se nos contesta, como creémos, ya darémos de ello conocimiento á nuestros lectores.

GRATA SORPRESA.—En realidad la hemos experimentado cuando leimos en un apreciable colega de esta capital, la probabilidad de una corrida de toros, próxima, organizada por la alegre y caritativa Asociacion de Beneficencia Vasco-Navarra, y no pudimos ménos que echarnos á la calle, como suele decirse, en pos de noticias que referentes á este asunto pudiéramos comunicar á nuestros lectores.

Poco fué el tiempo que perdimos para enterarnos de que estaba contratado el célebre y valiente matador de toros *Ca cheta*, D. Leandro Sánchez de Leon, que há pocos dias ha venido de la Península, y que tambien contaban con la media cuadrilla de toreros que ha de llegar á esta capital el próximo lúnes en el vapor *Isla de Cebú.*

Que la corrida, por ser ineficaces sus gestiones para el arriendo de la plaza de la calzada de la Infanta, á causa de creer perjudicados sus intereses la empresa de los toros españoles, se celebrará en la plaza de Regla.

Que sus precios serán módicos y que la empresa de los vapores ofrece esmerarse en el servicio poniendo viajes extraordinarios.

Con tal facilidad y precios bajos ¿quién será capaz de no asistir á ver matar toros á *Cacheta*?

Así que poseamos nuevos pormenores los irémos publicando.

FIESTAS DE SAN RAFAEL.—Hoy comienza en la parroquia del Angel la novena del Arcángel San Rafael. Al anochecer del 23 se cantará en el mismo templo una gran salve y en la mañana del 24 se celebrará la gran fiesta que anualmente le consagra su Real Cofradía. Véase el anuncio que acerca del mismo asunto aparece en la seccion religiosa.

SOCIEDAD CASTELLANA.—Mañana, domingo, se celebrarán en la hermosa iglesia de la Merced los solemnes cultos que la Sociedad Castellana de Beneficencia dedica á su excelsa patrona, la mística doctora Santa Teresa de Jesus.

Por la noche se efectuará en el teatro de Albisu una funcion extraordinaria, cuyo producto se destina á aumentar los fondos de dicha Sociedad Castellana. El programa es muy variado y atractivo, pues figuran en el mismo los mejores artistas de la compañía del Sr. Robillet, la señora Cuaranta y su graciosa hija y los interesantes niños Cármen Ruiz y Ramon Areu.

Creémos que tanto la fiesta religiosa como la funcion teatral se verán por extremo concurridas.

LA SOCIEDAD MODERNA.—Los señores Arriaza y Selma, dueños de la sastrería y camisería que existe en la calle del Obispo, número 85, con el título de *La Sociedad Moderna*, han recibido una gran partida de géneros propios de la inmediata estacion de invierno, dignos de llamar la atencion de la juventud elegante. Véase el anuncio inserto en otro lugar.

VACUNA.—Mañana, domingo, de 12 á 1, se administrará el virus vaccinal en las sacristías de las iglesias parroquiales del Cerro, Jesus del Monte, Real Casa de Beneficencia y en la Sala Capitular, por D. Manuel Hevia, D. Manuel Castro, don Francisco Royero y D. Pedro Palma.

En el Centro de Vacuna, Emperdado 30, de 12 á 1.

PREGUNTA Y RESPUESTA.—La escena pasó ayer, cerca del Parque Central:

—¿Pero qué piensa usted hacer saliendo á la calle en un dia como éste en que está lloviendo á cántaros?

—¡Qué pienso hacer? Pues mojarme.

EN DESCARGO DE CULPA.—Un médico de conciencia estrecha ha publicado el siguiente anuncio:

"El doctor X.... paga la mitad de los gastos de entierro de todo enfermo que muera asistido por él."

PLAZA DE REGLA.—Mañana, domingo, se efectuará en la plaza de Regla una corrida de toretes, á favor de los fondos destinados al socorro de los variolosos que tengan las Sociedades de Beneficencia de esta capital.

Se lidiarán seis toretes de la ganadería de D. Lucio Betancourt, por una cuadrilla de aficionados.

Después habrá un toro embolado, de capeo, con una chapa en el testuz, que dará opcion á un premio de media onza oro al que logre arrancársela.

Saldrá á pedir la llave del toril D. Anselmo Castillo, cabalgando en el caballo *Dinamita*, del Sr. D. Moisés del Valle.

MIRADAS.—Así como el arco-iris dibujado en el cielo, es símbolo de paz, la mirada apacible refleja en el rostro humano mansedumbre y serenidad.

Miradas, las hay de varias especies:
De amor.
De odio.
De alegría.
De tristeza.
De placer.
De angustia.
De júbilo.
De dolor, etc.

La mirada de una madre que contempla á su hijo dormido en la cuna, es de fanático amor, de arrobadora ternura.

Se mira á una amada, y esa mirada quiere decir: ¡agua, que me quemo!

A una madre y esa mirada es de veneracion.

¡Quién es aquel que, oyendo el armonioso sonido de un talego de dinero, no vuelve la vista entusiasmada hácia él? De fijo que nadie: Don Dinero es tentador.

Al encontrarnos con un enemigo, lo primero que hacemos es mirarlo. Esa mirada es de odio.

Cuando un acreedor se presenta como espantajo en nuestra habitacion, le recibimos con una mirada de angustia que quiere decir: *en tus manos encomiendo mi espíritu.*

Para una hermosa siempre hay una mirada y una sonrisa, lo mismo que para un buen plato. Caprichos.

Una coqueta galanteada por un amante necio, recibe á éste generalmente con un gesto salpimentado de gracia y un guiño diabólico, cuya traduccion es: *¡la guardia muere, pero no se rinde!*

POLICÍA.—Ha sido detenido un individuo blanco que en el barrio del Templete le estafó á otro tres centenes, so pretesto de buscarle una colocacion.

—Un dependiente de un almacen de ropa de la calle de Ricla tuvo la desgracia de caerse de una barbacoa, sufriendo en la caida varias lesiones que fueron calificadas de graves por el facultativo de la casa de socorro.

—Robo de 170 pesos en oro á un individuo blanco en una casa de la calle de Monserrate, siendo detenida una mujer por sospecha.

—Al dueño de una casa de préstamos de la calle de Neptuno le robaron de una carpeta 100 centenes, un reloj y varias sortijas de oro. Se ignoran quiénes sean los autores de este hecho.

—En el barrio de Guadalupe un individuo blanco hirió de dos disparos de revolver á otro sujeto, disparándose él despues otro en la sien derecha, de cuyas resultas falleció.

—Herida grave inferida en un brazo á un vecino del barrio de Peñalver por un individuo blanco que fué detenido.

—En la estancia *Bella Rosa*, situada en el Calvario, robaron un caballo, ignorándose quién sea el autor.

OPINION DE DOS FACULTATIVOS.—Málaga, 28 de mayo de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. nuestros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasion que se nos presenta, de poder manifestar á ustedes nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de ustedes: las Píldoras y la Zarzaparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ámbos especificos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras, como así el reumatismo en su variedad de formas, y la gota, encuentran en la Zarzaparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un periodo de tiempo relativamente muy corto. Tambien la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobre todo en las de carácter herpético.

Concluimosde todo esto, que la mencionada Zarzaparrilla es por excelencia el depurativo obligado de todas la enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban ustedes esta declaracion como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestacion de la alta estima en que le tienen S. S. Q. B S. M.

E Constglieri Alcázar.
Joaquin Souviron. 54

Seccion de Interés Personal.

CORONAS FUNEBRES.

Se ha recibido en *LA FASHIONABLE (Obispo n. 92)* un magnífico surtido de coronas, cruces, anclas, liras, estrellas, corazones, ángeles, pensamientos con recuerdo, cintas con inscripciones, letreros de mostacilla, porta-coronas de metal y gran variedad de objetos, propios para dedicar á los difuntos.

Ventas al por mayor y menor sin competencia posible.

En *LA FASHIONABLE, Obispo* 92.
Cn 1396 P 1 O

2ª ITALIA
Sastrería y Camisería
CALLE DE SAN RAFAEL 7
esquina Amistad.

Tenemos el gusto de participar á nuestros parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de casimires fantasía última novedad, y que ponemos á su disposicion. Nuestros precios son tan reducidos que están al alcance de todas las fortunas.

En CAMISERIA sucede lo propio que en la sastrería.

Tenemos una gran coleccion de novedades para caballero. Camisas blancas desde 2 pesos 50 cts. á 5 Btes. Gran surtido en calzoncillos, corbatas, nudos, chalinas, etc., etc.
Cn 1457 P 4 13a 4-14d

Sociedad Castellana de Beneficencia
Apartado 170. Habana.
Secretaría.

El domingo 16 del corriente, á las 8½ de la mañana, celebrará esta Sociedad solemnes cultos en honor de su patrona "Santa Teresa de Jesus" en la iglesia de la Merced, y á las 8 de la noche del mismo dia, tendrá lugar una funcion en el teatro de Albisu á beneficio de los fondos de la Sociedad.

Y cumpliendo con el acuerdo de la Directiva, se anuncia por es e medio para conocimiento de los señores sócios y de todas las personas que tengan á bien concurrir á dichos actos.

Habana, octubre 12 de 1887.—El Secretario, *Juan Antonio Castillo.*
Cn 1450 P 4a-12 5d-12

INSTITUTO PRACTICO
DE
VACUNACION ANIMAL
de las islas de Cuba y Puerto Rico,
fundado por el Dr. D. VICENTE LUIS FERRER,
dirigido por los Dres.
D. A. Diaz Albertini
y D. Enrique Porto.

Se vacuna directamente de la ternera todos los dias, de una á dos, en la calle de OBRAPIA 51, y á domicilio, y se facilitan pústulas de vacuna á todas las horas.

NOTA.—Desde esta fecha queda establecida una sucursal de este Centro en Guanabacoa, Concepcion núm. 11, de 1 á 3, bajo la direccion del Dr. D. Joaquin Diago. Cn 1398 P 0-1

SIN COMENTARIOS.
Recibido nuevo surtido de fluses casimir, última moda, á $8½.
LA PALMA.
Se hacen trajes casimir por medida desde $10.
Pídanse muestras.
LA PALMA
53, MURALLA 53,
entre Habana y Compostela.
Cn 1397 P 1-O

Peletería LA MARINA
Bajo los Portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

LA PELETERIA que más novedades tiene.

CON ESTA CASA no hay competencia posible.

BOULANGER

Tenemos á la venta la segunda remesa de tan renombrado calzado BOULANGER, última moda de PARIS.—Son tambien de la pulida suela negra, reformados por el último modelo de los que usaba el bizarro ***BOULANGER*** *al volver de la revista.*

Peletería LA MARINA,
Portales de Luz.
Cn 680 P 90-8Mys

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Peso.	Sobrecinta.	Precios.	Precios en las cuestas.
Reses del país.	180		86	45 á 55 B.B.	Mas limpia..... 70 cts. k. Fiete..... 1-20 .. Carne con hueso.. 60 ..
Bueyes	26	36.520 kilos.	....	40 á 45 B.B.	Mas limpia..... 80 .. Fiete..... 1-50 .. Carne con hueso.. 60 ..
Terneras.....	48	....	....	60 á 65 B.B.	Mas limpia..... 80 .. Fiete..... 1-20 .. Carne con hueso.. 70 ..
Novillos tejano.....	..	..	....	..	Mas limpia..... 80 .. Fiete..... 1-20 .. Carne con hueso.. 70 ..
	254	....	86		

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Matanzas.	Carne.	Total.	Kilos.	Sobrecinta.	Precios.	Precios para las cuestas.
Cerdos ...	16	117	133	4915	657	Carne, de 80 á 85	Manteca..... 50 cts. k. Masa..... 1- .. Costillas..... 1- ..
Carneros.....	39	541	41			Manteca, de 70 á 80.	Carnero ..... 80 ..

Habana, 12 de octubre de 1887.—El Administrador, *Guillermo de Arre.*

ORDEN DE LA PLAZA
DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1887.
SERVICIO PARA EL 16.

Jefe de dia.—El Comandante del 4º Batallon de Voluntarios, D. Juan A. Roig.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada.—4º Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—4º Bon. Voluntarios.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Retreta en el Parque Central.—Bon. Cazadores de Isabel II.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Manuel Durillo.

Gu ardia de Palacio.—El Coronel Segundo Mayor, Conde de

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 16 DE OCTUBRE.

Santos Florentino, obispo, y Galo, abad, confesores, y santas Máxima, mártires, y Adelaida, abadesa, vírgen.

San Florentino, obispo y confesor.—Fué obispo de Tréveris, brillando en esta iglesia por su celo, su piedad y sus vastos conocimientos.

Despues de haber gobernado su rebaño en paz y santidad, descansó en el Señor coronado de merecimientos durante el siglo V.

Dia 17.

Santas Eduvigis, viuda, y Mamerta, mártir, y san Andrés de Candía.

Santa Mamerta, mártir.—Era natural de Persia; vivia en el paganismo, pero el Señor quiso para sí aquella alma buena, y envióndola cierto dia un ángel la iluminó con la divina revelacion, y por medio del mensajero la hizo decir que dejase el culto de los ídolos y abrazase el del Dios verdadero. Gozosa entónces Mamerta y fiel al celestial mandato, se convirtió á la fe de Jesucristo, recibió el agua santa del bautismo y empezó á practicar públicamente la ley Dios. Los paganos y gentiles se mofaron al principio de ella, luego empezaron á maquinar contra su vida, y al fin la apedrearon y la arrojaron á un profundo lago, en el cual entregó alegre su espíritu al Señor y consiguió la corona del martirio.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.

JHS.
IGLESIA DE URSULINAS.
Solemnes Cultos.

Que las RR. MM. de Ursulinas tributan á su Ilustre Patrona SANTA URSULA el próximo dia 21 de octubre.

La solemne fiesta dará principio á las ocho de la mañana, oficiando en la santa misa el R. P. Rector de la Compañía de Jesus, estando el sermon panegírico á cargo del muy elocuente orador sagrado R. P. Echarri de la misma Compañía.

Las RR. MM. y su capellan suplican la asistencia á estos sagrados cultos y muy especialmente á sus antiguas educandas. Se gana indulgencia plenaria en el propio dia, confesando, comulgando y visitando la sagrada Imágen segun la intencion de la Iglesia.

A. M. D. G.
12939 4-16

Real Cofradía del Glorioso ARCANGEL SAN RAFAEL,
ERIGIDA EN LA PARROQUIA
DEL SANTO ANGEL.

Desde el dia 15 del corriente dará principio el novenario del Santo Arcángel hasta el dia 23, que al ocurrecer se celebrará la gran salve y el dia 24 á las nueve de la mañana tendrá efecto la gran fiesta en que ocupará la sagrada cátedra un distinguido orador.

Lo que se avisa por este medio á los señores médicos, del cual es patrono el glorioso Arcángel, y personas para que honren dichos actos con su asistencia y si desean contribuir para sufragar los gastos que ocasionan estas fiestas entreguen sus limosnas á las Sras. Camareras en sus domicilios Aguiar 16 ó Neptuno nº 13, ó bien en la mesa que se pondrá en el templo. Todo de conformidad con lo acordado en junta general.

Habana, octubre 13 de 1887.—El mayordomo, Manuel B Valdés.
12922 4-15

ZARAGOZA
La ciudad inmortal; la ciudad invicta
La MN. ML. MI. MH. y SH.
A LA VIRGEN DEL PILAR.

Grandes fiestas religiosas que los hijos de aquella tierra que aquí residen, tributan á su Excelsa Patrona los dias 22 y 23 del actual en el hermoso templo de Ntra. Sra. de la Merced. En nombre de la Junta invito á todos nuestros paisanos y personas devotas á contribuir con su óbolo, y para que con su asistencia tengan las fiestas el mayor esplendor. Puntos de suscricion: Bosque de Bolonia, Obispo 74, y D. Diego Navarrete, Lamparilla 41, en cuyos puntos los paisanos que gusten convidar á sus amistades, se les facilitará invitaciones al efecto.—Habana, octubre 13 de 1887.—El Secretario, *Santos Gil*
12864 6-14

PARROQUIA DEL MONSERRATE.
Cultos á Santa Eduvigis.

Continúa la novena á la hora de costumbre; el dia 17 á las ocho de la mañana es la solemne fiesta con orquesta, ocupando la sagrada cátedra el Sr. Pbro. Ldo. D. Pio Santos, cura párroco de Marianao; se invita á los fieles á estos solemnes cultos. La novena de San Rafael comenzará el dia 15 á las ocho y media de la mañana.—La camarera, *Asuncion Mendive de Veyra.* 12844 4-13

COMUNICADOS.

LA ACACIA
SAN MIGUEL y MANRIQUE

Hemos recibido un espléndido surtido de joyas de verdadero mérito artístico (última expresion de la moda) por lo que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores y á todas las familias, el surtido más variado, de más gusto y fantasía que la caprichosa moda puede inventar en el ramo de JOYERIA. Así es, que las familias que nos honren visitando nuestra casa, reconocerán que todas las joyas de LA ACACIA tienen el sello del más exquisito gusto, de la elegancia y la baratez.

M. Cores y Ho.
12718 5-11

O'REILLY NUM. 116.
VINOS.

Tenemos el gusto de participar á nuestros parroquianos y al público en general haber recibido un gran surtido de VINOS DE TODAS CLASES, y nuestros precios están al alcance de todas fortunas. Vista hace fe

Por ½ vino Navarro marca Tafalla..	$ 16	oro.
Por 1 garrafon.....	3	..
Por 1 caja 24½ botellas.....	2-50	..
Por ½ Pureza de Valdepeñas.....	14	..
Por 1 garrafon.....	2-50	..
Por 1 caja 24½ botellas.....	2	..

O'Reilly 116. J. Villegas.
12909 15a-15 15d-15

COLLA DE SANT MUS.
Seccion de Recreo y Adorno.

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo 16 la 1ª funcion de mes para los señores sócios, poniendo en escena la tan aplaudida comedia en dos actos, original de los Sres. Ramos, Carrion y Blasco, titulada:

Levantar Muertos,

terminando con el gracioso juguete cómico y en un acto:

GANAR PERDIENDO.

Las cuales han sido ensayadas con esmero por toda la Seccion de Declamacion.

Habana, 12 de Octubre de 1887.—El Secretario, *C. Llaveria.*
Cn 1453 4a-12 4d-13

Sociedad Cooperativa
"La Cooperativa"

Esta Sociedad celebra junta general ordinaria el domingo 16 del corriente, á las doce del dia en la calle de los Sitios número 105. Se recomienda á los señores accionistas la puntual asistencia.

Habana, octubre 11 de 1887.—El Secretario, *Francisco M. Lavandera.*
12902 2a—14 2d—15

VINO NAVARRO
marca "Tudela."

Este vino es el más exquisito, puro, y agradable, que todos cuantos se reciben. Puede competir en calidad con las marcas más acreditadas que se reciben hoy.

Unicos receptores,

Pereda y Cª

Muralla 85 y 87; locería "La Bomba."
Cn 1373 20-28S

LA AMERICA, DE J. BORBOLLA Y COMP.
Compostela números 54, 56 y 60, entre Obrapía y Lamparilla.
Casa importadora de joyería fina, brillantes, muebles y pianos.

Especialidad en dormilonas de brillantes.—Solitarios de uno á doce kilates (preciosos) clavos de cabeza en rosetas y estrellas desde $100 hasta $3,000, dignas de verse. Aderezos de todas clases y precios con piedras preciosas, no hay mejores.

Espejuelos y lentes de oro, plata, nikel y acero, con piedras del Brasil ó corrientes, á escojer, hay mucho surtido.

Bastones de marfil, carey, caña de India, con ricos puños adornados de brillantes ó grabados muy bonitos.

Pianos de Pleyel, Wolff y Cª de Paris, acabados de llegar, con su certificado y garantizados, á escojer.

Tambien tenemos de todos los demás fabricantes de fama universal.

Muebles finos y corrientes tanto del país como del extranjero, tenemos un colosal surtido de todas clases, de todos precios y de todas formas.

NOTA.—Depósito de fornituras de relojeros y plateros.

Hacemos joyas con brillantes por tener grandes partidas de esta clase y de zafiros, las que vendemos sueltas á precios de GANGA. Compramos oro, plata, brillantes, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Telefono 298. Apartado 457. Telégrafo J. Borbolla.
Cn. 1384 1-O

VINOS NAVARROS.
Los de las marcas
PUREZA
Y
FLOR DE NAVARRA,
son excelentes vinos de mesa, cuyo buen crédito no decae.

Los venden en cuarterolas y garrafones sus únicos receptores

PEREZ, ORTIZ Y CP.
almacenistas de víveres
Habana. Muralla 105
Apartado de correos 550.
Telefono 387.
12932 a15 16 d15-15 O

EL MEJOR
CHOCOLATE
EN
LA HABANERA
90. OBISPO 90.
12510 21-7O

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.
Seccion de Instruccion.

Autorizado por la Junta Directiva y de acuerdo con lo que prescribe el Reglamento de esta Seccion, el Sr. Director ha dispuesto la apertura de matrícula de las asignaturas que se cursan en este Instituto, y que son las siguientes: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil, Inglés, Francés, Dibujo Lineal: 1er. y 2º curso. Aritmética y Algebra Elementales, Geometría y Trigonometría id

La inscripcion dará principio el 6 del actual, de 7 á 9 de la noche, en la Secretaria de la Seccion.

Habana, 5 de Setiembre de 1887.—El Secretario Accidental, *Jesus Mª Caula.*
Cn 1400 1-O

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

SALVADOR VIETA DENTISTA
OBRAPIA 57 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE
CONSULTAS DE 11 Á 5.
12975 4-16

Arturo G. de Tejada,
ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 126, donde da consultas de 11 á 1, grátis para los pobres Cn1460 4-15

MANUEL CAMACHO RODRIGUEZ,
Profesor-Perito Mercantil.

Se hace cargo de efectuar tasaciones, reconocimientos é informes periciales, y todas las múltiples operaciones relativas á su profesion. Da clases de todas las asignaturas de la Carrera Mercantil. Santa Clara números 2 (altos) y 7. 12775 13-12O

DR. GUTIERREZ LEE.
REINA 85
Consultas de 11 á 1. Telefono 1073.
12931 28 1fOt

ERASTUS WILSON
PRADO NUMERO 115
DENTISTA.

A cuantas familias respetables de las que han sido sus clientes en mejores tiempos y hoy dia se encuentran escasos de recursos, les prestará sus servicios á honorarios enteramente voluntarios, de 3 á 4 de todos los dias no festivos.
Cn. 1451 26-12O

Dª Guadalupe González de Pastorino
COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 4 los mártes, miércoles y viérnes. Empedrado 53 entre Aguacate y Villegas. Apartado n. 600. 12765 24-12O

EL DR. A. JOVER
Director de la "Quinta del Rey,"
ha trasladado su domicilio á la Plaza del Cristo, Lamparilla 78, en donde se ofrece á sus amigos y clientes. Consultas y operaciones de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, los dias no festivos.—Las consultas son gratuitas para los sócios y suscritores de la "Quinta."
12102 27-278

DR. ESPADA.
REINA N. 37, frente á Galiano.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4:
Mártes, juéves y sábado, grátis á los pobres, de 3 á 4.
Cn 1393 1-O

DR. NUÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
110—HABANA—110
Gran Depósito Dental

Tengo el gusto de participar á todos los Sres. dentistas, estoy dispuesto á vender un cinco por ciento más barato que ningun otro Depósito que haya ó pueda haber en esta capital, garantizando todas las mercancías recibidas directamente de los Sres. S. S. White Mfa. y Comp.

Consultas y operaciones de 7 á 5.
Cn 1401 1-O

DR. LOPEZ,
OCULISTA.
Sol 74. De 12 á 2.
12785 26-12O

CURA DE LAS
QUEBRADURAS.

La estrangulacion es muerte segura. No hay mejor garantía que esta. Todo paciente que use mis curativos y á los dos meses no lo convengan, se le devolverá su importe. De estos se exceptúan los que hayan obtenido su cura radical.

J. Gros.—Sol 83.
12461 14-40

DR. J. RAFAEL BUENO,
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2, Obrapía 57, altos—Telefono 1017.
12348 15-20t

DR. GARGANTA.
LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.
Cn 1392 1-O

DR. VICENTE B. VALDES
Médico-cirujano. Industria 100.
11071 25-38

ENSEÑANZAS.

PRECIO DESDE MEDIA ONZA ORO AL mes.—Una profesora inglesa de Lóndres con título, da clases á domicilio de idiomas (que enseña á hablar en poco tiempo) música, solfeo, los ramos de instruccion en español y bordados. Dirigirse á Obispo 84. 12968 4-16

UNA PROFESORA DE MUSICA E IDIOmas, de gramática, historia, literatura, religion, geografía y astronomía, se ofrece á las familias para completar una instruccion y educacion perfecta á sus hijas. Referencias Obrapía 23, almacen de música y Muralla 61, librería. 12941 4-16

UNA PROFESORA TENIENDO ALGUNAS horas desocupadas, se ofrece para dar clases en todos los ramos de instruccion primaria y labores en colegios y familias particulares. Referencias San Ignacio 84. 12910 4-16

UNA PROFESORA ITALIANA DEL CONservatorio de Bolognia se ofrece dar lecciones de piano, canto y solfeo, como igualmente su idioma, á domicilio y en su morada

GRAN SASTRERIA DE SAENZ, O'REILLY NUM. 27.

HA RECIBIDO UN GUSTOSO SURTIDO DE GENEROS PARA INVIERNO. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

12974 1-15

Una criandera.

De buena conducta desea encontrar colocacion á leche entera. Tiene algunos meses de parida. Campanario 59 informarán. 12915 4-15

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PARA manejar niños, es de moralidad y tiene personas que respondan por ella: calle de las Damas 45 dan razon. 12914 4-15

Aviso.

Desea colocarse un asiático buen cocinero formal y de buena conducta. Informarán Sol 61. 12854 4-15

Barberos.

Se solicita á un aprendiz que sepa algo y segun su comportamiento será retribuido: impondrán calle de la Habana n. 126, entre Teniente-Rey y Muralla: barbería. 12918 4-15

UNA SEÑORA DESEA HACERSE CARGO de uno ó más niños: es persona sumamente entendida en este manejo; siendo su casa fresca y espaciosa puede darles cuantas comodidades necesiten en precio módico: pueden tener la seguridad que han de estar bien atendidos, como con su propia madre. Industria número 101. 12890 4-14

SE SOLICITA

un cocinero, bien sea blanco ó de color, y un asiático friturero. Cuba entre Santa Clara y Luz, accesoria C. 12886 4-14

DESEA COLOCARSE UN EXTRANJERO NATural de Bulgaria, edad 38 años, para portero, criado de mano ó otro cualesquiera trabajo: tiene personas que respondan por su buena conducta: informarán Habana 136. 12884 4-14

Solicita colocacion

de cocinera una morena de campo: informarán calle de la Cárcel n. 8, esquina á Campos Elíseos. 12860 4-14

SE SOLICITA

una buena mujer de color, de mediana edad y que sepa cocinar: demás pormenores Neptuno 188. 12868 4-14

UN COCINERO QUE TIENE BUENAS REFerencias, desea colocacion de su oficio: impondrán Mercado de Tacon 10, por Reina. 12862 4-14

UN INDIVIDUO, RECIEN LLEGADO DE Canarias, desea colocarse en un establecimiento de cocinero, criado de mano ó de portero. Mision 53, tiene quien lo garantice. 12861 4-14

SE SOLICITA UNA JOVEN O SEÑORA PARA los quehaceres de una corta familia, se le dará buen trato, si es posible que sepa coser y sino tambien. Informarán Zulueta n. 40, altos, entre Dragones y Monte, al lado del Hotel Bazar. 12889 4-14

SOLICITA COLOCACION UNA COCINERA que sabe cumplir con su obligacion. Villegas 78, darán razon. 12831 4-13

Se solicita

un regente para una botica del campo, sin grandes pretensiones. Informarán en la calle de San Miguel núm. 122. 12892 4-14

SOLICITA COLOCACION DE PORTERO ó otra cosa análoga un hombre de 42 años de edad, sabe leer y escribir y ha servido en el ejército de esta Isla. Informará Jaime Baque y Fargas, Aguiar n. 56: no tiene inconveniente en salir de la Habana. 12876 4-14

EN LA CALLE DE AGUACATE NUM. 132 SE solicita una chiquita de 10 á 11 años, de color, para ayudar en los quehaceres de la casa, arregladó á lo que haga se le pagará, pues no se hace cargo de vestirla ni de calzarla. 12878 4-14

SE SOLICITAN

los trabajadores que están apuntados en la calle de Cuba 57, pagándoles tres pesos más al mes en billetes. 12872 1a-13 3d-14

DESEA COLOCARSE UNA MORENA EN una casa buena de criandera, abundante leche, robusta, muy sana, de buena presencia: tiene personas que respondan por su conducta; calle de Neptuno 107. 12809 4-13

SE DA DINERO EN HIPOTECA A MODICO interés en grandes y pequeñas partidas sobre fincas urbanas en esta capital. Operaciones puramente confidenciales: impondrá en esta Agencia, fundada hace treinta años, Obispo 25, de once á cuatro. Fermin Marquiarán. 12850 18-13

SE OFRECE UNA JOVEN BLANCA PARA manejar un niño: informarán en la calle Cerrada número 8, barrio de Atarés. 12847 4-13

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO, BUEN cocinero, aseado y de moralidad, ya sea en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan por él: calle de la Bomba número 13, cuarto 5, dan razon. 12812 4 13

SE SOLICITA

un muchacho peninsular de 12 á 13 años para criado de manos. Industria número 49. 12830 4-13

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COSTUrera, de color, tanto á máquina como á mano: sabe cortar y entallar por figurin y á capricho. Calle del Sol 73. 12832 4-13

SE SOLICITA

una criada de buenos modales, blanca ó de color, que entienda de costura y de la limpieza de una casa: ha de tener buenos informes. Prado 13. 12815 4-13

SE DESEA COLOCAR UN BUEN COCINERO de color y un criado de mano y repostero y tienen personas que los recomienden de su buena conducta. Calle de Gervasio 164, entre Salud y Reina. 12829 4-13

SE SOLICITA

una criada para lavar la ropa y hacer los mandados de una corta familia, que no tenga pretensiones. Impondrán Peñapobre 17. 12831 4-13

UNA LAVANDERA CON BUENAS REFerencias desea colocarse. San José 40. 12813 4-13

UNA EXCELENTE CRIADA DE MANO, PEninsular, desea acomodarse de criada de mano, sabe muy bien su obligacion y tiene quien la garantice Villegas 105 informarán. 12816 4-13

SE SOLICITAN

una cocinera y una criada de mano. Neptuno 123. 12836 4-13

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular para una buena casa en Cárdenas. Informarán Muralla esquina á Aguacate peletería. 12811 4-13

EN LA CALLE DE NEPTUNO 155 SE SOLIcita una buena manejadora de mediana edad y que le gusten los niños; tambien una negrita ó mulatica vistiéndola y enseñándole ó dándole un corto sueldo, segun lo amerite. 12855 4-13

DESEAN COLOCARSE DOS HOMBRES UNO de 25 años, el otro de mediana edad, para carreteros, porteros ó criados de manos ó otra cosa análogo; tienen quien responda por su conducta. Informarán Belascoain n. 5, tren de lavado. 12845 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa coser á máquina y entallar, que tenga buenos informes. Reina 89. 12811 4-13

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero de color asiado fy de moralidad, teniendo personas que lo recomienden: tiene buenas referencias, sabe cumplir con su obligacion: calle de Cuba n. 14 darán razon. 12843 4-13

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Un contratista con gran experiencia en los labores de campo se ofrece al público y á sus favorecedores en particular, haciéndose cargo de cortes, tiro y alza de caña. Informarán Compostela 43. 12837 4-13

UN BUEN COCINERO PENINSULAR, SAbe cocinar alternate con toda maestria de cuanto se le pida, para almacen ó casa particular: Aguacate 58, esquina á Empedrado darán razon ó Empedrado esquina á Compostela 30 A. 12838 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA PAra una corta familia y sin niños, ha de ser asiada y que duerma en el acomodo: Obrapia 57, altos, entre Compostela y Aguacate; y se vende un monito muy gracioso y sumamente manso, en dos centenes. 12834 4-13

En el almacen de música El Olimpo.

Cuba 47, se solicita un jóven de 14 á 15 años para dependiente y aseo de almacen. 12824 4 13

CRIANDERA—UNA SEÑORA ISLEÑA DE Santa Cruz de Tenerife desea colocarse de criandera á leche entera, con buena y abundante leche reconocida por los mejores médicos, es sana y de 25 años de edad y tiene personas que respondan por su conducta: vive calle de Tejadillo n. 10. 12812 4 13

DESDE $500 HASTA $50,000

se dan con hipoteca de casas en todos puntos y sobre alquileres. Empedrado 22, Sr. Mascaina. Monserrate 105 esquina á Teniente Rey. Dragones entre Galiano y Rayo, abaniquería, se puede dejar aviso. 12898 4-13

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANO Y una lavandera que sepa lavar bien ropa de señora y caballero ambas para el campo, sino tienen buenas referencias que no se presenten. Consulado 94. 12771 5-12

SE NECESITA

un muchacho de 10 á 12 años recien llegado de la Península. O-Reilly 67, depósito de tabacos. 12681 6-11

SE DESEA ARRENDAR UNA ESTANCIA DE dos caballerías de tierra, poco más ó ménos, que esté cerca de la Habana, con buena casa de vivienda y muchos árboles frutales. Avisen en Maurique 138. 12671 8-8

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA QUE ESTE situada en la calle 9 del Vedado ó en la calzada de Jesus del Monte, más allá del paradero de Estanillo; libre de todo gravámen, y cuyo valor no exceda de $5,000 billetes, libres en absoluto para el comprador: en la plaza del Vapor, papelería El Museo impondrán. 12945 4-16

SE COMPRAN

mulos y yeguas en pequeñas y grandes partidas. Obispo 65 informarán, La Sociedad. 12880 4-14

SE COMPRA UN PIANINO DE PLEYEL O Boisselot fila, de Marsella, y los muebles de una casa de familia y demás enseres de ellas, sésae juntos ó por piezas sueltas, para poner casa otra familia que viene del campo, se pagarán bien. O-Reilly 73. 12849 4-13

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma. OBISPO N. 54, LIBRERIA. 12589 10 8

OJO.

Se compran muebles en todas cantidades. Neptuno número 41, esquina á Amistad. 12601 15-8 O

PERDIDAS.

PERDIDA.

El dia 4 del corriente, en un viaje desde la iglesia de San Agustin á la calle de la Zanja n. 83, en un coche de plaza, dejó olvidado una señora un libro de oraciones, titulado Mes del Corazon de Jesus, casi nuevo, y el cual contenía entre las hojas varias estampitas, que constituyen un recuerdo de familia. La persona que lo haya encontrado, se servirá devolverlo á su dueña á la referida casa, Zanja 86, donde será gratificada y se le agradecerá el favor. 12749 5a-11 5d-12

DESDE EL DIA 12 DEL CORRIENTE SE HA extraviado de la calle de Industria n. 28, un perrito como de mes y medio de edad, tiene á cada lado de la cabeza una mancha negra, la punta de la cola blanca, las patas delanteras blancas. Será gratificado quien lo entregue. 12836 1-14a 3-15d

HA DESAPARECIDO DESDE EL 11 DEL corriente de la casa calle de San Miguel 60, una perra de Terranova, color negro y rabo enroscado que entiende por Leona: se suplica á la persona que la haya encontrado y la tenga en su poder se sirva entregarla en dicha casa, donde será gratificada. 12900 4-15

Casas de salud, hoteles y fondas

O'REILLY 42
FONDA "LA REUNION."

Su dueño participa al público, como en ella encontrarán platos apetitosos para lo cual cuenta con un buen cocinero á la criolla, española, francesa é inglesa, como tambien aseo y buen servicio: comidas á domicilio por meses. 12895 5-15

ALQUILERES.

Se alquila un solar con 4 habitaciones, cocina, agua, lavadero, con 40 varas de fondo y 18 de frente, en la calle del Tulipan n. 22: la llave en el n. 18: informará Paula 35. 12971 4-16

Buen negocio.—La casa Lealtad 110, propia para almacen ó fábrica de tabacos, se alquila ó se propone para entrar en sociedad. Dragones 49 de 10 á 12 ó Villegas 51 de 12 á 2 informarán. 12958 4-16

SE ALQUILAN

habitaciones altas, muy frescas, con balcon á la calle: entrada á todas horas. San Rafael n. 1, sombrerería El Modelo. 12954 4-16

SE ALQUILAN

dos cuartos juntos ó separados, hay agua. San Isidro número 49. 12944 4-16

SE ALQUILA

en veinte y cinco pesos billetes la hermosa, fresca y alegre casa-quinta situada en la calle de San José número 68, en Guanabacoa, á una cuadra de la calle Real, con cinco hermosas habitaciones y agua inmejorable: informarán Camarera 1, Guanabacoa. 12942 13-16

En la calzada de la Reina número 149 se alquilan unos hermosos altos con balcon á la calle, compuestos de sala, dos cuartos, etc. 12836 4-16

Se alquilan los hermosos altos calle de Jesus María n. 90 acabados de construir, capaces para regular familia, con toda clase de comodidades modernas. La llave está Sol n. 57, é impondrán. 12961 4-16

Habitaciones amuebladas.—Se alquilan en el entresuelo y principal á 20 y 25 pesos billetes; otras suelos de mármol y vista á la iglesia del Cristo á $18 oro, con asistencia y entrada á todas horas. Lamparilla 63 esquina á Villegas. 12925 4 15

En 34 pesos billetes se alquila para una corta familia la casita Acosta 92, la llave en la bodega, esquina á Curazao. 12820 4-15

LAMPARILLA 102.

Inmediatas al Parque se alquilan dos habitaciones con muebles ó sin ellos, á caballeros ó matrimonio sin niños, tambien son á propósito para estudiantes que quieran aprender el francés pues se dá un curso de este idioma en la misma casa. Todo á precios módicos. 12928 4-15

Baños de Belen.

Se alquilan cuartos altos muy frescos con llavin. Hemos arreglado un departamento para baños sulfurosos. Se venden dos farolas de calle baratas. 12916 4-15

Barato y excelente.—Se alquilan una sala y cuartos juntos ó separados, con muebles luz y toda asistencia, á caballeros ó matrimonios. Teniente-Rey n 94, junto á parques y teatros 12874 4-14

CUARTELES N. 5

Se alquila muy barata esta casa de alto y bajo: no hablen sino con el dueño. Mercaderes n. 23, chocolatería. de 12 á 2. 12881 4-14

SE ALQUILA

la casa Aguila 11; tiene sala, comedor, 3 cuartos altos y tres bajos, agua, etc: la llave 2ª Italia, sastrería y camisería. San Rafael 7. 12869 4-14

Se alquila la casa calzada de San Lázaro n. 284, con sala, saleta, tres cuartos y saleta al fondo, gas y agua: impondrán de su precio San Lázaro 129: además hay cuartos sótanos muy altos de puntal. 12867 4-14

SE ALQUILA

una sala y su gabinete con ventanas á la calle y dos cuartos altos con balcon: la casa se acaba de pintar y es muy fresca. Aguiar 97. 12839 4-14

O-REILLY 34

Se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas y una accesoria. 12863 4-11

Para una señora de edad ó un matrimonio se alquila una hermosa habitacion baja contigua á la sala, y si gustan pueden comer en la misma. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 12871 8-14

En la casa más fresca de la Habana se alquilan magníficas habitaciones en familia, con esmerado trato. Tacon n. 2, frente á la Comandancia de Ingenieros. 12870 4-13

SE ALQUILAN

habitaciones con asistencia, se dan y toman referencias. Neptuno 2, casi en el Parque. 12858 4-13

GANGA.

Se arrienda en 22 onzas un potrero de cuatro caballerías de tierra, cercadas de piedra, con varias divisiones de la misma, buenos terrenos para siembras de piña, plátanos, tabaco y viandas, con aguada para el ganado y tambien dos pozos de excelente agua: se halla á media legua del pueblo de Arroyo Arenas y es propia para establecer una buena vaquería por su proximidad al pueblo de Marianao en donde se vende la leche á buen precio todo el año: en Arroyo Arenas, informará D. Federico Ravell, tabaquería. Su dueño calzada de Hoyo Colorado 12. 12823 4-13

INFANTA 60, frente á la nueva plaza de toros, se alquila la hermosa casa de construccion moderna, propia para personas de gusto y bien regular familia y comoda: tambien un gran terreno cercado con colgadizos y abundante agua corriente todo el año á propósito para cualquier industria: de todo imponen en la misma. 12810 4-13

Se alquila á caballero ó un matrimonio sin hijos una bonita y fresca sala y un cuarto enlosado de mármol. Habana 147. 12839 4-13

Se alquilan siete habitaciones altas y bajas. Aguiar 110 casa antigua de Chaguaceda. 12840 8-13

SE ALQUILA

la espaciosa casa calzada de Belascoain n. 36 A, propia para cualquier clase de establecimiento ó industria. La llave en el café de al lado: impondrán Mercaderes número 1. 12828 8-13

Se alquila la casa Suarez n. 183 con cuatro cuartos grandes, sala, comedor y buena cocina, patio grande, pozo de agua, propia para una familia por numerosa que sea. En la sombrerería El Pueblo, Monte n. 125, informarán. 12761 8-12

13, MERCADERES 13.

Se alquilan habitaciones altas y bajas, dos grandes almacenes para depósito y un buen salon con balcon á la calle, propio para escritorio. 12666 10-9

Se alquilan

unas habitaciones altas. Agnacate 108 entre Teniente-Rey y Muralla. 12721 8-11

Se alquilan dos magníficas casas de altos, calle del Trocadero 68, esquina á Galiano, de altos y entresuelos y la casa calle Ancha del Norte 155, esquina á Campanario, con todas las comodidades que puedan desearse y cómodo alquiler: informan en los bajos de esta última, almacen. 12674 8-11

SE ALQUILAN

unos entresuelos. Calle de Acosta número 29. 12688 6-11

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS

se arrienda una finca compuesta de 35 caballerías de tierra con agua corriente todo el año. Para más pormenores informará su dueña calle del Aguila núm 60, entre Concordia y Virtudes. 12642 7-9

SE ALQUILAN

habitaciones altas y bajas, muy ventiladas y con asistencia. Empedrado 15. 12514 14-7

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

OJO—SE VENDE UNA ESTANCIA DE CAballería y cordeles de tierra á legua y media de la capital, por calzada, con árboles frutales, palmar, con su pozo aguadas corrientes, casa de vivienda Informarán en la esquina de Toyo, sombrerería La Granada 12947 4-16

¡¡ATENCION!!

Se vende por enfermedad de su dueño un gran establecimiento de poco capital, se admite tambien parte de contado y el resto á plazos, pudiéndose admitir otro establecimiento de un solo giro, pues el que se vende es de tienda mixta, fonda y otras cosas anexas, todo de producto seguro. Informes Villegas 66, mueblería de C. Betancourt. 12970 4-16

CAFÉ.

Por no ser su dueño inteligente en el giro, se vende uno, en buen punto. Informarán Luz n. 51. 12865 4-14

SE VENDE MUY BARATA UNA HERMOSA casa de alto y bajo, de sólida y moderna construccion; tiene dos salas, antesalas, saleta de comer, nueve cuartos, entresuelos para criados, hermosa cocina, despensa, caballeriza, baños, inodoros, agua y gas en toda la casa, es muy clara y seca. Informa su dueño Merced 49. 12913 4-15

POR MUY POCO CAPITAL SE VENDE EL café Romea, Neptuno y Aguila, el cual reune todas las condiciones arregladas á la época para proporcionar un excelente negocio, pues el motivo de la venta consiste en no convenirles seguir por más tiempo en sociedad á sus dueños. 12858 4-14

En $4,000 oro

se vende una casa calle de Corrales entre Cienfuegos y Factoria, de mampostería, azotea, sala, comedor, 5 cuartos bajos, uno alto, agua de Vento, libre de gravámen. Gana $38-25 oro. Informarán Obispo 30, Centro de Negocios. 12852 4-13

UNA CASA CON 4 CUARTOS INMEDIATA A la iglesia de Monserrate $3,750. Campanario inmediata á San Lázaro $5,000. Calzada de Galiado con portal $5,500. Casas desde $900 en adelante; adelanto alquileres, módico interés. Galiano 25. 12822 4-13

SE VENDE EN 2500 PESOS ORO la HERMOSA y ventilada casa de azotea y teja, Arsenal 42, casi esquina á Cienfuegos, compuesta de sala, zaguan, espacioso comedor, cuatro cuartos cocina y hermoso patio. En la misma informarán. 12763 8-12

En $2,500 oro

se vende una casa en la calzada de Jesus del Monte, de portal, sala, saleta, 4 cuartos, cocina, un salon al fondo, 9x52 varas libre de gravámen. Informarán Animas 40. 12853 4-13

SE VENDE EL BARATILLO DE QUINCAlla, tabacos y cigarros, con local espacioso para cualquier otro giro, pues está en uno de los puntos más céntricos del comercio y hacer esquina la casa: gana esta un bajo alquiler. Villegas esquina á O brapia impondrán. 12632 8-9

DE ANIMALES.

A LOS MERCADERES DE TABACO.

Se vende una mula marchadora, incansable y mansa, de 6½ cuartas de alzada y otra de igual tamaño de monta y tiro. Manrique y Dragones casa de empeño. 12920 4 15

EN EL POTRERO BARRETO, SITUADO EN Marianao, hay magníficos bueyes muy gordos y nuevos, propios para carretas, en las que son maestros. Pueden verse y tratar de su ajuste en dicha finca de las siete de la mañana á cinco de la tarde. 12883 4-14

Se vende

un precioso caballo criollo, maestro de tiro, de 4 años y 7 cuartas, es sano y sin resabios. Villegas 68. 12887 8-14

SE VENDE

una pareja americana dorada, propia para familia y muy proporcionada de precio. Compostela 58. 12857 4 13

DE CARRUAJES.

SE VENDE UN VIS-A-VIS LANDO DE MUY poco uso, de elegante forma, un milord sin estrenar, los dos marca Courtillier, una victoria muy fuerte propia para el campo y varios troncos de arreos, una jardinera americana con arreos y caballo. Amargura 54. 12764 4-16

UNA DUQUESA NUEVA DE ELEGANTE forma; otra duquesa de medio uso; otra duquesa jardinera que puede manejarse á cordones; un faeton Príncipe Alberto nuevo; otro de medio uso; varios coupés de distintos precios y tamaños; un milord remontado completamente de nuevo; un tilbury muy barato; un tronco á arreos de pareja con hevillage dorado: todo se vende barato y se toman en cambio otros carruajes. Salud número 17. 12665 5 16

En ¡100 pesos!

Se vende una duquesita que puede usarse como tilburi. En Dragones 49 puede verse. 12959 4-16

SE VENDE UN FLAMANTE QUITRIN O VOlanta ancho, con unas ruedas muy hermosas y estribos de valven, propio para el campo; además dos pintorescos faetones muy sólidos y ligeros, como para personas de gusto; sirve para persona de negocio y para paseo: todo se da en proporcion: impondrán San José 66. 12877 4-14

JUNTOS O SEPARADOS, UN MILORD DUquesa muy sólido y ligero con lanza para pareja y arreos de uno y dos caballos criollos, estos últimos completamente nuevos: todo de mucho gusto y se da en proporcion. Puede verse y ajustar su precio Amargura 21 12729 15-11 octb

DE MUEBLES.

UNA CAMA DE BRONCE NUEVA CON BASTidor metálico nuevo $50 B|B; una cuna de hierro para recien nacido $25; un lavabo de hombre y otro de señora $17, otro $26, otro $30; un gardineo grande $8; una mesa de noche $6; un jarrero $5; un semicupio $4. Agnacate 56. 12910 4-16

Muebles baratísimos.

Todos de relance y en buen estado se realizan, Compostela 151: hay juegos de sala de $75 á 150; escaparates de $15 á 175; aparadores á $30, 35, 40 y 50; tocadores, lavabos, peinadores, mesas extension, camas de hierro, camitas y cunas; una caja de música, relojes, espejos, cuadros, coches de mimbre, lámparas cristal dos luces, sillas flores usadas á $18 docena, sillones Viena, costura y tamaño regular, docena sillas Viena $34. Precios en billetes. Compostela n. 151, entre Jesus María y Merced. 12916 4-16

Pianino.

Se vende en tres onzas uno moderno, propio para aprender. Agnacate 65. 12853 4-17

PIANINO

Un magnífico pianino se da en 3 onzas por ausentarse su dueño, puede verse Galiano esquina á Animas, agencia de mudadas. 12952 4 16

NOVEDADES.

En la calle de Amistad 90, almacen de pianos de T. J. Curtis se venden efectos tales como puños de oro y plata para bastones, sombrillas y paraguas, tambien toda clase de cañas del extranjero: hay un gran surtimás de mil diferentes modelos todos procedentes de la fábrica de Charles Downs: los marchantes del interior pueden adquirir noticias en Amistad 90, almacen de pianos de T. J. Curtis. 12967 8-16

MUEBLERIA "LA ISLA."
67 CORRALES 67 ESQUINA A SUAREZ.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de realizar el variado y elegante surtido de muebles que posee, ha resuelto hacer una grandísima rebaja en los precios de los mismos, por lo que invita al público á que una visita á esta casa, seguro que no se marcharán sin haber comprado lo que necesiten. Recomendamos el hermoso surtido de camas de hierro que tiene muy baratas. Se compran, cambian y componen toda clase de muebles dejándolos como nuevos. Se alquilan sillas para bailes funciones, etc. Vista hace fe 12867 16-11 O

SE ALQUILAN MUEBLES

con garantía en Galiano 111, *La Estrella*, mueblería. En la misma se venden camas de todas clases á precios muy módicos. 12948 4-16

OJO—POR NO NECESITARSE, SE VENDEN dos máquinas de coser Singer y Americana reformadas, á $15. Una id. Marsville en $12. Una id. Singer reformada n. 2 en $15, todo en billetes y todas corrientes y habilitadas. San Nicolás 115. 12912 4-15

ANTIGUA MUEBLERIA CAYON.

Concordia 33, esquina á San Nicolas.

Grandes muebljajes de sala, palo santo macizo, de última novedad, recibidos directamente y del país de todas clases y formas; juegos de cuarto y comedor, de fresno, nogal y pallasandro; espejos para grandes salones, formas modernas; grandes bibliotecas de dos y tres cuerpos; gran surtido de sillería fina y de todas clases y todo lo necesario para amueblar cualquier casa á todo lujo ó modestamente si se quiere, al alcance de todas las fortunas: precios fabulosamente baratos: tambien se cambia y compra toda clase de muebles y pianos, prefiriéndose los finos. 12921 4-15

SE VENDEN TODOS LOS ENSERES DE LA casa de baños Inquisidor 25, tanques para agua, de hierro y de madera, paila de agua caliente, bañaderas de mármol y de zinc, maderas, ladrillos, puertas, persianas, mamparas, zinc, muebles y otras varias cosas, todo muy barato. 12882 4-14

Lámparas automáticas
20 HORAS DE LUZ
para la temporada de invierno, á $5-30 oro.
Lámparas eléctricas, 60 bujías por luz, á $4-25 oro.
Globos *Potka dots* el mejor surtido Depósito único de las máquinas legítimas de Singer, OBISPO 123. Cn 1098 312-30J1

SE VENDEN POR PIEZAS DOS CARRETIllas propias para poner carga y vender por la calle; un armatoste, una jaula para pollos y gallinas y muchos efectos propios para puestos de frutas: está esto y tratarán Aguiar 56. 12575 4-14

SE VENDE

un piano, fabricante Collard, en buen uso, muy barato: informarán Cárdenas 69. 12485 4-14

SE VENDE UN PIANINO PRECIOSO, DE muy buenas voces, casi nuevo, en perfecto estado, con cualidades especiales: se da en ocho onzas oro ó sea la tercera parte de su valor. San Miguel 109 darán razon. 12827 4-13

Pianos. Pianos

Pleyel y Gaveau se venden ó se cambian y tambien se venden á plazos. Véanse los precios y los pianos de esta casa responsable. Villegas 133 esquina á Luz. 12833 4-13

OJO, SIN ENGAÑO.—GRAN SURTIDO DE juegos de Luis XIV más baratos que los juegos de Luis XV, tambien los hay de nogal francés y regilla id., juegos de cuarto nogal francés: vista hace fe: no cierren trato sin pasar por ésta, Monte 47 mueblería de B B B. 12803 4 13

Se vende

una magnífica bomba de agua, propia para finca ó casa alta. Aguila número 347. 127 2 5-12

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DENTRO de pocos dias se hace almoneda de un lindo juego de cuarto y otro de sala de Luis XIV, sin uso alguno; una preciosa araña de cristal de seis luces; una cucuyera fina, un juego de comedor, 2 camas, 2 escaparates, 80 tinas de flores á medio peso y otros enseres de casa. Consulado 120. 12848 4-13

MESAS DE BILLAR.

Se venden, componen y se compran: esta casa recibe bolas de billar y paños de Francia y Barcelona y las vende más barato que nadie. Tornería de José Forteza, Bernaza 53, vidriendo de Muralla la segunda á mano derecha. 12582 26-8O

DOS NUEVAS MAQUINAS DE COSER
DE
SINGER.

Estas dos nuevas máquinas de coser son dos perfecciones.
Nada dejan que desear.
Son de brazo alto.
Son á cual más ligeras.
Son á cual más silenciosas.
Son á cual más perfectas y cada una es un modelo en su macanismo.
Las vendemos muy baratas.
Alvarez y Hinse——Unicos Agentes——Obispo **123.**
Cn 1099 312-30J1

SE ACABARON LOS CALLOS,

ojos de gallo, etc., empleando el INFALIBLE BALSAMO TURCO. No mancha ni ensucia y sus efectos son seguros. ¡Respondemos de sus resultados!!—De venta en todas las Farmacias.—Agente único, Ldo. Alfredo Pérez Carrillo.—Salud 36.—Neptuno 233. Cn 1404 1-Ob

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER. 74, O'REILLY 74.

Se descomponen con facilidad las máquinas que venís usando,
OS DURAN POCO,
salen feos los pespuntes en vuestros vestidos, son, en fin, vuestro eterno martirio, no os quejeis, vuestra es la culpa. Usad la sin rival DOMESTIC, recomendada por la facultad médica, y la higiénica de New York como la más útil á las señoras, y cesarán todas vuestras quejas.
Además las obtendreis por la mitad del precio que os cobran en otras partes. A TREINTA Y CINCO PESOS BILLETES magníficas máquinas de pié legítimas y garantizadas por cuatro años. Unica agencia general de la Gran Americana núm. 1 y núm. 7, Singer reformada, Raymond, gran surtido en Remington, New Home y Wilcox y Gibbs. Composiciones de toda clase de máquinas garantizadas.
Maniquíes, juegos de cuarto, plumeros ó infinidad de novedades acabadas de recibir. El que más barato vende en la Isla de Cuba.
Fíjaos bien en la direccion.
74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.
JOSE GONZALEZ ALVAREZ.
10552 26-21A

NO MAS DIARREAS

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite, sin el inconveniente del olor y sabor.
El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.
La PAPAYINA (*Pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.
Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &, y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.
De venta en todas las farmacias.
Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233
Cn 1407 21-Ob

Se halla de venta en todas las Perfumerias, Sederias y Farmacias.

LA PERFUMERIA CRUSELLAS

La que reune en alto grado las más Solidas garantias
COMO PERFUME, COMO FABRICACION y COMO HIGIENE.
HABANA,—312, 314 y 316, Principe Alfonso—HABANA.
Cn 870 156-16J

LAGER BEER ACHAMPAÑADO

MARCA CABEZA DE CABALLO

Este *Lager Beer Achampañado* en barriles con 10 docenas de medias botellas, es el mejor y más suave de todos los conocidos. Es el *Lager Beer* de las familias.

Pídase en todos los Cafés y Restaurants el
LAGER BEER
CABEZA DE CABALLO.
SE VENDE: SAN ROMAN CASTRO Y COMP.
SANTA CLARA NUMERO 4.—HABANA.
12750 26-120

ARAÑAS de cristal, de nuevos modelos, buenas, bonitas y baratas, en el almacen de lamparería de A. P. Ramirez, Amistad 75 y 77. 12786 10-12

INODOROS ingleses, franceses y americanos, de las patentes mejores y más modernos, se pueden ver funcionar por estar montados con uso de agua, en el almacen de efectos sanitarios, Amistad números 75 y 77. 12641 10 9

Almacen de pianos de T. J. Curtis
AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad, y tambien pianos hermosos de Gaveau, etc. que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 11968 26-248

De Comestibles y Bebidas.

EL COMETA.
MURALLA N. 80,
ENTRE VILLEGAS Y CRISTO.
Azúcar granulado de Cárdenas á $1-25 oro arroba.
Idem cuadradillo de idem á $1-75 oro arroba.
Idem en terron de ingenio á $1 75 oro arroba.
Sardinas en escabeche, latas de 6 libras, á $1-25 oro lata.
Café superior sin rival á 80 centavos B|B. libra.
Pasta crema de guayaba de La Esperanza á $1-25 billetes la barra.
Lager Beer en ½ botellas á 40 centavos B|B.
Idem idem la copa á 20 centavos B|B.
Cn 1462 4-16

Tortillas de San Rafael.

Muy sabrosas y delicadas hechas con mucho aseo por un antiguo cocinero y repostero. Se expenden en Compostela n. 6. 12923 4-15

IMPORTANTE
AL COMERCIO
de víveres al por mayor y menor.

Los vinos legítimos de Jerez conocidos con la marca *La Bandera Española*, de la exclusiva propiedad del almacenista y exportador D. Eusebio A. Villalba, de Jerez de la Frontera, y con embotellado especial, son sin disputa, por su pureza, bondad, vejez, finura y exquisito paladar, de los mejores que vienen á este mercado, estando muy acreditados en los de Europa y algunos de América.
Son únicos y exclusivos representantes para su venta en la Isla de Cuba los señores Costa, Vives y Cª, Enna números 2 y 4, y vendedor en la Lonja de Viveres D. Francisco Miró. Cn 1414 78-5 O

DE MAQUINARIA.

SE VENDEN

dos calderas francesas de dos flues de 5½ piés de diámetro y 36 de largo, en buen estado y con sus accesorios: informarán Obrapía 36, alto. 11832 26-21S

SE VENDE
UNA CALDERA DE VAPOR

NUEVA, TUBULAR, SEMI-LOCOMOBIL DE 30 CABALLOS DE FUERZA, mandada á hacer de encargo á los Estados Unidos.
Tambien el MADERAMEN y LAS TEJAS DE HIERRO GALVANIZADO que se hallan en el edificio de Zulueta frente Albisu, donde estaba la Luz Eléctrica.
Informarán todos los dias de 12 á 5 de la tarde Paula 79, esquina á Picota. 11701 26-178

A LOS COSECHEROS DE ARROZ.—EN PRECio ínfimo una sobresaliente máquina que á la vez descascara y pule el arroz sin partirlo ni dejar macho alguno; funciona á mano y por fuerza motriz; puede verse y probarse San Rafael 105, desde las 10 hasta las 6 de la tarde: tambien una gran máquina para extraer almidon 12629 8 8

De Droguería y Perfumería.

MAGNESIA AEREADA
ANTIBILIOSA
DEL
LDO. D. JUAN JOSE MARQUEZ.

AVISO.—Nuestra magnesia aereada, tan acreditada en todo el mundo, viene siendo hace tiempo objeto de ambiciosos especuladores, quienes incapaces de inventar una preparacion que aumente los conocimientos de la ciencia, sólo se d